Se insertan anuncios á razon de 25 céntimos línea, y á precios convencionales segun las circunstancias de los mismos. Tambien se admiten remitidos y comunicados á precios

igualmente convencionales.

EL ECO DE ESPAÑA se publicará todos los dias, á escepcion de los lunes y las grandes festividades del año.

En la Administracion y Redaccion de este periódico, calle de la Visitacion, 8, cuarto segundo de la izquierda.

El importe de la suscricion en Madrid se abonará en efectivo en la Administracion. El de las provincias del propio modo, ó por medio de libranzas del Giro mútuo, ó sellos de correos, y tambien por letras de exacta realizacion a favor de la Administracion; de esta última manera, ó bien haciendo el abono en efectivo en la Administracion, se servirán las

suscriciones en Ultramar.

En París, lib. Esp. de E. Denné Schmit, rue Favart, 2.

El importe de las suscriciones que se envien por cualquiera clase de giros, se suplica que se verifique por medio de carta certificada como medio de evitar toda clase de estravio.

NUM. 590.

Se han adherido al manifiesto del Círculo conservador, en favor de nuestros hermanos de Cuba, las personas cuyos nombres se espresan á conti-

nuacion: De Castillo de Losuvin (Jaen), José Alvarez Izquierdo. Adriano Alvarez Izquierdo. Ecequiel Alvarez Izquierdo. Camilo Alvarez Izquierdo. José María Alvarez Marquez. José María Alvarez Peñalver. Antonio Alvarez Peñalver. Angel Alvarez Peñalver. José Medina Izquierdo. Juan Medina Izquierdo. Miguel Medina Izquierdo. Antonio Collado Castillo. Manuel Collado Rodriguez. Antonio Collado Rodriguez. José Maria Collado Marquez. Florencio Marquez Ruiz. Ramon Peinado Contreras. Gabino Rosales Lopez. Andrés de Luque Baeza. Manuel Jaen Ramos. Francisco Gonzalez Alvarez. Francisco del Moral Morales. Antonio Rosales Medina. José Cortés Gimenez. Manuel Alvarez Rosa. Manuel Fernandez Anguita. Juan Quintana de Martos. Rafael Ruiz Sevilla. Antonio Gonzalez Ruiz. Cristóbal Gonzalez Ruiz. Ramon Gonzalez Izquierdo. Pedro Jaen Gonzalez. Antonio Romero García. Francisco Gimenez Gomez. José del Olmo Gimenez. Francisco de Navas Arenas. David Gimenez Peinado. Joaquin Medina Fernandez. Pablo Peinado Gonzalez. Manuel María Espósito. Antonio Castillo Conde. Miguel Zafra Estremera. Antonio María Cortés y Cortés. Francisco Cortés. Francisco Contreras Morales. Antonio Izquierdo Gonzalez. Máximo de Luque Baeza. Laureano de Lora Contreras. Joaquin de Puerma Gonzalez. José Collado Rodriguez. Patricio Medina Collado. Gerónimo Anguita Contreras Manuel Castillo Rodriguez. Antonio Familena Medina. Francisco Sales Molina.

De Algeciras (Cádiz):
Benito Manuel Oliva.
José Mendez Barrera.
Joaquin Miciano.
Eugenio Oncala.
Manuel Perez Vinet.
Fernando García de la Torre.
Miguel Lorite.
José Alcalá Ors.
José Rodriguez Marin.
José Benitez Sanchez.
Francisco Sañudo Perez.

Manuel Baeza Contreras.

Francisco Baeza Contreras.

Ricardo Alvarez Carrillo.

Pedro Izquierdo Quintero.

Juan Lopez Gallardo.

José Villen Rodriguez.

José Gimenez Anguita.

Ecequiel Alvarez.

Francisco Rafo.

Dionisio Perales.

FOLLETIN.

LA BABOSA.

BOSQUEJO DE LAS COSTUMBRES FLAMENCAS.

(Continuacion.)

»Sin embargo, la autoridad convirtió en escuela pública la capillita despojada, y despues se la destinó para fábrica de cartuchos de la república.

»El 24 de Marzo del año siguiente, á eso de las cuatro de la tarde, una terrible esplosion, cuya caus se ignoró siempre, hizo volar el depósito de pólvora que estaba en la capilla. Murieron muchos hombres, otros quedaron heridos y las casas inmediatas padecieron mas ó menos. El pueblo vió en esto una venganza del cielo que eastigó la profanacion de aquel santuario. Por una singularidad digna de notarse, el soldado que estaba de centinela en aquel puesto en el momento de la esplosion, fué arrojado muy lejos y cayó de pié sin esperimentar daño alguno. ¿Si estaria cubierto con la sagrada égida del escapulario? Por lo menos, era indudablemente uno de los que habian conservado la fé de los antiguos tiempos y deploraba en su corazon el mal uso de aquel recinto, edificado para un fin mas santo.

»En 1812 unos jóvenes que habian mamado con la leche la veneracion popular que se tenia á Nuestra Señora de las Dunas, se entretuvieron en reedificar lo que llamaban su altar, en el mismo sitio donde estuvo el antiguo. La multitud volvió al santuario querido. En 1814, habiéndose dado á la Francia una paz completa, los de Dunkerque, satisfechos con la libertad que recobró su navegacion y con el regreso de sus marinos, que por largo tiempo habian estado padeciendo en los pontones de Inglaterra, pensaron en reconstruir la capilla: en poco tiempo cubrió todo el gasto una suscricion voluntaria.

»El 29 de Agosto vimos poner la primerapiedra, y ya vé usted concluido todo el edificio. La antigua imágen de María Santísima, salvada del furor revolucionario por una persona piadosa, ha vuelto á ser colocada en el alVicente Flores. Cristóbal Ramos.

El comité moderado de la ciudad de Montilla, (Cór-

doba).

Agustin de Alvear y Castilla, presidente.

Miguel de Moya, vocal.

Antonio de Guzman el Bueno, vocal.

Francisco de Sales Cabello, vocal.

Alejandro Canela, vocal.

Antonio Muñoz y Polonio, vocal secretario.

El comité de Villarejo de Fuentes, provincia de Cuenca, y vecinos que se espresan. Eugenio Pardo, presidente. Gregorio Chillaron, vice-presidente. Ignacio Fraile, vocal.

Ignacio Fraile, vocal.
José Gallego, vocal.
Antonio Gallardo, vocal.
Juan Julian Estéban, vocal.
Jesus Gallardo, vocal.
Anselmo Gonzalez, vocal.
Primitivo Plaza, secretario.
Antonio Plaza.
Francisco Gallardo.

Pablo Blanco.

Manuel Gallardo.
Crispido Burillo.
Salvador Espejo.
Fermin Plaza.
Balbino Fraile.
Gabriel Gallardo.
Tomás Plaza.
Balbino Carpintero.

Bruno Fraile.
Francisco Porras.
Julian Porras.
Braulio Gallardo.
José García.
Santos Salanier.
Pedro Plaza.
Lucio Chillaron.
Domingo Perez.
Bráulio Estéban.
José María Parra.

Estanislao Salanier.

Balbino Fraile

De Torrevieja (Alicante).
Fernando Sanchez Pastor.
Justo Mingues.
Joaquin Miralles.
Bartolomé Mari.
José Torres.
Ramon Galiana.
Antonio Ortega.
Estevan Viudes Perez.
Juan Rebagliato.
Ramon Quesada.
Blas Olivares.
Antonio Diez.
Asensio Manresa Navarro.
Miguel Gonzalez.

Antonio García.
Antonio García Manresa.
Estévan Viudes.
Antonio Suarez.
José Mas.
José Miralles.
José García Claramun.

De Redovan (Alicante):
Vicente Poveda.
Manuel Portugués.
Cándido Gonzalez.
Gaspar Gomez.
José Manzanares,
Miguel Soro Mateo.
Miguel Sanz.
Marcelino Marco.
Joaquin Poveda.
Miguel Poveda.

Trinitario Ceva.

Manuel Pacheco.

tar; positivamente es la misma imágen, y de no serlo, no tendria el mismo mérito á los ojos de esta cándida y sencilla poblacion de marinos y de pescadores.»

EL ENCUENTRO.

Las narraciones de su patron ayudaban al jóven á pasar las noches y le hacian sobrellevar las horas que tan lentamente iban trascurriendo. Su bondadosa patrona lo distraia tambien, enseñándole frases flamencas que le hacian reir.

Aunque Regina no frecuentaba los parajes públicos, habia visto alguna vez á Alfonso, sin poderse figurar quien era, pues su antiguo amigo habia variado mucho con el cambio de climas y doce años que habian trascurrido desde su última vista. Sin embargo, apreciaba á aquel forastero, principalmente desde que habia oido decir que era religioso y caritativo, que se le veia con frecuencia en la igiesia y entrar en una humilde cueva,

aunque no sabia ella precisamente que fuese la de Coba.

Llegó, por fin, el momento tan deseado que debia reunir á los dos amigos. Entrando Regina descuidada encontró con gran sorpresa suya al forastero colocado á la cabecera de la anciana, la que no habia considerado oportuno hablarle de sus ifrecuentes visitas, ni mucho menos de su generosidad

En el primer momento de aquella entrevista medió solamente un saludo silencioso por parte de ambos; la reserva de Regina y el temor respetuoso de Alfonso impedian toda confianza. Dijéronse al principio algunas generalidades acerca de las miserias de la humanidad y de la dicha que se halla en aliviarlas. Anímóse muy pronto la conversacion, y sacando el jóven la bolsita de conchas, la presentó á Regina, diciéndole:

-¿Reconce V esto, señorita?
Regina, muy distante de figurarse que podria tener á la vista aquel objeto, lo miraba con asombro, y mirando despues á Alfonso, como sí apenas pudiese creer lo que veia, esclamó llena de sorpresa:

—; Que! ¿Seria posible que fuese usted...?
—Sí, señorita, sey yo; yo soy Alfonso, que nunca ha olvidado á V. y de quien, segun veo, no conserva V. el mismo recuerdo.

De Benferrí (Alicante).

Manuel García.

Mariano García.

José Hernandez.

Francisco Lozano;

Francisco Navarro.

Manuel Beltran.

Antonio Vicente.

Juan Berná.

Cayetano Navarro.

Jerónimo Lozano.

Manuel García Mira.

Francisco Lopez.

Manuel Mira y García.

José García.

Antonio Guillen.

LA CARTA MISTERIOSA

La inconsecuencia, la veleidad y la contradiccion son caractéres distintivos de los hombres políticos, que sin principios, ni criterio, ni conciencia, dirigen arrebatada y locamente los destinos de este desgraciado país, que debe haber cometido grandes culpas, cuando sufre un castigo tan tremendo.

Una prueba de estas inconsecuencias la tenemos hoy á la vista, en los diversos y contradictorios juicios que están emitiendo en la prensa los revolucionarios, lo mismo oposicionistas que ministeriales á propósito del carácter, significado y consecuencias que deben atribuirse á la famosa carta dirigida por el rey de la revolucion á Malcampo el 19 del mes anterior.

Varias veces hemos tratado ya de este singular documento, por cuyo medio, dígase en contrario lo que se quiera, ha inaugurado la política personal D. Amadeo de Saboya; y es forzoso, por tanto, que acepte los resultados que produzca esta política, si quier no sean para el monarca los mas lisonieros y favorables.

La carta es un acto esencialmente político, que significa, ó aparenta al menos, ideas propias y conciencia en quien la ha escrito ó la ha autorizado; en ella se juzga la situacion actual, y habiéndose publicado en todos los periódicos sin protesta ni reclamacion por parte de nadíe, pertenece al dominio público, y es perfectamente discutible.

Sabemos que conforme al art. 67 de la Constitucion democrática, la persona del rey es inviolable, y no está sujeta á responsabilidad, siendo solo responsables los ministros, que segun el 87, firmarán todo lo que mande ó disponga en el ejercicio de su autoridad, para que pueda darse cumplimiento a sus mandatos; pero, como en dicha carta no hay mandato alguno espreso, aunque si la manifestacion y el propósito de adoptarlo, que por cierto no está comprendido en ninguna de las atribuciones constitucionales conferidas al monarca (artículos 68 al 75), bien podemos apreciar el documento bajo su aspecto político y doctrinal; sin dirigir censuras á su autor, ni menos exigirle responsabilídades, que hartas son las penas que sufre y los disgustos que devora con la conducta de los amigos que le han puesto en el trono.

Cuando se dió á luz la carta en cuestion, los radicales batieron palmas, dándole gran importancia, y haciendo encarecidos elogios de la prudencia, de la sabiduría y del constitucionalismo del monarca, que manifestaba en ella su propósito de reunir inmediatamente las Córtes; donde los zorrillistas esperaban el triunfo, que los elevase de nuevo al codiciado poder, que es su única aspiracion como la de sus contrarios; porque en este punto son todos iguales.

La famosa carta se reputó entonces una condenacion espresa y terminante de la política indefinida, vaga é incolora del ministerio Malcampo, que cayó de su asiento, y fué reemplazado por Sagasta;

—Se equivoca V. Es cierto que no hubiera podido reconocer la fisonomía de un niño en la de un hombre tostado con el sol de las Antillas; pero puedo asegurarle no he olvidado al antiguo amigo de mi infancia y que aun conservo un librito que me dió en el momento de marchar.

Para volver á verla á V. continuó el jóven, he atravesado los mares; he venido á Dunkerque, donde he estado seis mortales semanas, esperando el momento de hablarle, porque mi afecto se ha aumentado con la distancia y con los años. ¿No me permitirá V. esperar alguna recompensa por tanta constancia?

—Le he dicho á V., caballero, que he conservado su recuerdo; no creo tener motivo para retirar á V. mi antiguo aprecio.

-En otro tiempo, Regina no me decia, V. caballero: y en verdad le ruego con toda mi alma que no me impida aspirar á conseguir un título mas grato.

La Babosa se desvivia observando.

—Caballero, contestó Regina, esta conversacion no puede continuarse sino en presencia de mi padre y de mi madra.

-¿Me permite V. presentarme en su casa? esclamó el jóven lleno de gozo. ¿Cuándo me autoriza á que vaya?
 -Escriba V. á mi padre pidiéndole permiso, y él será quien se lo diga.

XI.

El padre de Regina era de orígen flamenco, muy honrado y leal, de principios severos, algo tardo de ingenio, pero que con su sobresaliente rectitud de juicio compensaba lo que podia faltar á la viveza de su talento. Su familia habia sido de las principales de la ciudad; pero la revolucion la habia empobrecido mucho. Este espelente hombre hubiera podido conservar su fortuna, como otros muchos, comprando bienes nacionales; mas ni sus principios religiosos ni su delicadeza se lo habian permitido; era armador de buques, como todas las personas notables de aquel país; mas solo tenia entonces participacion en empresas poco considerables: contento con poco, vivia dichoso con una mujer económica y laboriosa, y una encantadora hija, heredera de sus princi-

quien despues de largos dias de proyectos, de cabildeos, de intrigas y de vacilaciones, se decide á abrir las Córtes, y se prepara para dar cuenta en ellas de su conducta y de sus propósitos, sirviéndose, al decir de los que están en ciertos secretos, de las mismas ideas y frases que la carta contiene, convirtiéndola sencilla ó astutamente en una especie de programa ministerial.

A la vista de semejante proyecto, que tiene algo de ingenioso y hasta de maquiavélico, á lo que da pié sin violencia el acto mismo de la carta, inusitado en monarcas verdaderamente constitucionales, alzan su voz irritada los revolucionarios enemigos de Sagasta, y rasgando, como Caifás, sus vestiduras, gritan: ¡escándalo, atentado, profanacion!

Y bien, decimos nosotros ¿por qué tanta alarma? ¿Por qué los radicales, que acogieron con avidez el documento condenatorio de la política Malcamposagastina, lo rechazan anora, cuando Sagasta se propone utilizarlo para su defensa como un escudo?

Segun los radicales la carta tenia valor é importancia en 19 de Diciembre, al exigir á Malcampo la apertura de las Córtes, y al recomendarle la política que en ella se marca; y ahora no tiene para ellos ninguno, y es un documento sencillo, inofensivo, insustancial, como si digéramos, que no puede ni debe discutirse, ni utilizarse en ningun sentido. Confesamos ingénuamente que no podemos esplicarnos esta contradiccion en la esfera de una política séria, formal y consecuente. Aprovechar un documento en lo que tiene de favorable, y negarle valor y autoridad en lo adverso, envuelve un criterio que podrá ser muy radical y muy democrático, pero que nos parece ilógico y absurdo.

No están en meojr terreno los ministeriales, al utilizar la carta en el sentido y concepto que se les atribuye. Recibieron con manifiesta repugnancia el consejo, ó mejor dicho, la condicion impuesta al gobierno de abrir cuanto antes las Córtes, y el gabinete se ha sometido á ella por el bien parecer, y no pudiendo ya pasar por otro punto; pero, el mismo que repugna ó desdeña disimuladamente la régia epístola, por lo que tiene de parlamentaria, utiliza mañosamente sus propósitos y doctrinas como un arma defensiva del poder que ocupa.

Ambos criterios, el de la oposicion y el de los ministeriales, son entre sí repugnantes y contradictorios; pero de grande utilidad, porque demuestran una vez mas á la nacion la clase de políticos que la tienen hace mas de tres años oprimida y humillada. Para estos hombres no hay en la ciencia principios; ni en la ley preceptos, ni en la lógica reglas, ni formalidad ni decoro en la conducta: todo se sactifica á la ambicion; y se censura hoy con el mayor descaro lo que ayer se aplaudia, y viceversa.

Las discusiones à que darà lugar en las Córtes la epístola régia, serán, sin duda, instructivas y curiosas. Los republicanos, como enemigos de la monarquia, lo son tambien del monarca: los carlistas y los conservadores para quienes no es tampoco santo de su devocion D. Amadeo, y los dinásticos fluctuantes radicales y fronterizos que solo lo aceptan ó transijen con él á condicion de que los tenga en el mando, dirán buenas cosas sobre el tal documento, que, segun antes hemos dicho, es el primer paso que dá el monarca de la revolucion en la política personal. Por este camino lo mismo se marcha hácia el capitolio cuando los reyes poseen altas prendas de talento, de corazon, de valor y de carácter, que hacia la roca Tarpeya, cuando á pesar de la corona y el cetro que ostentan, son hombres

En diverso sentido del que atribuyen á la carta los revolucionarios ministeriales y oposicionistas, merece á nuestros ojos este documento llamar la atencion de las personas imparciales y de recto es-

pios, que los practicaba con toda la delicadeza de un alma escogida y bien cultivada.

Las conferencias del padre y sus sólidas lecturas habian formado el corazon de Regina; y como es propio de la juventud adelantarse siempre, en buen ó en mal sentido, en el camino hacia donde se la lleva, la discípula habia salido mucho mas piadosa que el maestro, y le hacia temer á aquel buen padre, que no tenia otros hijos, que llevase sus tendencias piadosas hasta el punto de

entrar en un claustro.

Por eso habia visto con disgusto que rehusara casarse con Estéban y aun con otros. Se hallaba, por lo tanto, dispuesto á apoyar la pretension de Alfonso, despues de asegurarse de que su hija no se oponia á ella, y de que, segun lo parecia, Alfonso fuese digno de ser su esposo.

El anciano habló largo tiempo con él, y al parecer quedó satisfecho de cuanto le preguntó: le autorizó, pues, para que frecuentara la casa bajo las debidas reservas, poniéndo e por condicion que obtuviese el consentimiento de su padre para la union que deseaba, y proponiéndose él mismo tomar informes acerca de los antecedentes y moralidad del que pretendia ser su verno.

Recibido Alfonso en la casa, era objeto de la formal atencion de los padres, llenos de solicitud por el porvenir de su hija. No sin pesar veian la posibilidad de separarse de ella para entregarla á un forastero. Sin embargo, creian deber sacrificar su gusto á la felicidad de la hija, si esta la hallaba en aquel enlace.

No le fué difícil á Alfonso despertar en el corazon de Regina sentimientos de afecto que tenian sus raices en la niñez. Por otra parte la jóven era demasiado sincera para no dejar traslucir sus favorables disposiciones.

Así pues, fué una contrariedad ciuel para ambos y principalmente para Alfonso, cuando el padre de este, informado por él acerca de sus intenciones, las combatió obstinadamente y se negó, por último, á prestar su consentimiento para un enlace que bajo el aspecto de los intereses no le parecia ventajoso.

Regina, aun cuando debió en este caso padecer mu-

cho, como estaba habituada á someterse siempre, no vaciló en aceptar el sacrificio; mas no sucedió lo mismo á Alfonso, quien tomándose tiempo esperaba vencer tarde pítu: tal es la pintura que en breves pero espresivas frases, hace el monarca de la revolucion del estado de la política. Las Córtes son, como es bien sabido, ó al menos se supone por los parlamentarios, la espresion del país y el cuadro en que aparecen dibujados los diversos partidos y las diferentes escuelas con sus principios, sus propósitos y aspiraciones: pues bien, el monarca revolucionario dice en su carta que las Córtes se hallaban en estado de fraccionamiento y exaltacion, que se suspendieron para restablecer la calma de sus deliberaciones, porque en tales circunstancias no podía D. Amadeo encontrar un criterio seguro que guiara con acierto su conducta.

No puede darse una verdad mas elocuente, ni un testimonio mas autorizado que el que revelan estas palabras: Si las Córtes se hallan fraccionadas y en estado de exaltacion, y sin calma para deliberar, ¿qué puede esperarse de la situacion que las Córtes simbolizan y de la política que representan? ¿Qué prestigio ni qué fuerza, ni qué autoridad ha de tener el monarca que, por desgracia suya y del pueblo que rige, ha venido con tal mal acuerdo á coronar este edificio de ambiciones, de fraccionamientos, de exaltaciones y de discordias?

Y si en tales circunstancias, como el mismo autor de la carta confiesa, no puede encontrar un criterio seguro que guie su conducta, ¿á dónde acudirá para ilustrarse? ¿Cuál será la estrella polar en que fije sus inciertas y vacilantes miradas? ¿Pondrá los ojos en el radicalismo, que tiene un pié en la monarquía democrática, que es una sombra, y otro en la república que es una realidad? Por esta senda no encontrará sino escollos y precipicios.

¿Preferirá entregarse á los unionistas y sagastinos que pretenden regularizar ó modificar la obra revolucionaria y establecer un simulacro de órden, que es un imposible dentro de la revolucion? Los peligros no serán entonces menores para el monarca, á quien llamarán ingrato los que le dieron la corona y lo sentaron en el trono para su provecho y beneficio.

No tiene, pues, D. Amadeo un horizonte tranquilo en que fijar los ojos, porque carece, segun él mismo confiesa, de criterio seguro, que guie su conducta. En tan triste estado, su destino es navegar á la ventura, por mares desconocidos, como el barco desarbolado que pierde el timon y la brújula y que se ve combatido por las olas y los vientos en una noche lóbrega y tempestuosa.

Tal vez se diga que la carta del monarca hacia esta triste pintura de las Córtes suspendidas, y que la situacion será distinta en la nueva legislatura. ¡Vana esperanza, ilusion engañosa!

El fraccionamiento y la evaltacion de ayer habrán subido de punto cuando las Córtes vuelvan á reunirse, porque los odios, las ambiciones y las discordias se han enardecido en vez de calmarse, y la tempestad que amenaza será mas terrible y deshecha. Esta es la lógica inflexible de las pasiones humanas y del curso de las revoluciones, que principian por una chispa, se convierten mas tarde en una iumensa hoguera y concluyen por una erupcion volcánica que abrasa y destruye sus mismas obres.

El monarca de la revolucion desea unas Córtes, segun manifestó en su carta, que discutan y voten los presupuestos y que revuelvan las graves cuestiones que se refieren á la gloria é integridad nacional, á su crédito y á su ordenada administracion y buen gobierno: pero todo esto es incompatible con la revolucion, que el monarca representa, y que no ha engendrado ninguna idea grande, ninguna pasion noble, ningun sentimiento de justicia ni de patriotismo. Exigir estos frutos á la revolucion, es lo mismo que pedir flores delicadas á los desiertos y suaves armonías á los huracanes.

desiertos y suaves armonias á los huracanes. No son originales nuestras las ideas ni las apre-

ó temprano, la oposicion paterna, y sino, hablaba de sacudir un yugo que le parecia abusivo é irracional.

Pero Regina, que ante todo era cristiana, había sido educada en muy buena escuela para poder opinar de aquel modo. «La autoridad de un padre viene de Dios, decia, conteniendo sus lágrimas que estaban para saltársele, y por irracional que parezca, es para nosotros la espresion de la voluntad divina, cuyos juicios son impenetrables. Yo, Alfonso, me hubiera creido dichosa en esta union; pero la felicidad que se busca á costa del deber es falsa é ilusoria: créame usted; no tenemos mas partido que tomar que el de la sumision, por penoso que nos sea.»

—¡Oh criatura privilegiada! contestaba el jóven: cada vez conozco que solo en este enlace estriba mi felicidad; digo poco: hasta mi virtud y mi religiosidad dependen de él; porque oyendo los consejos de V. me siento trasformado y llegaria á ser un santo. ¡Y sin embargo, usted intenta persuadirme de que seria prudente retirarme!... ¿No ve V. que la Providencia ha dispuesto nuestra union y que no debe dejar de llevarse á efecto?

—Pues bien, replicaba con dulzura Regina, si la Providencia quiere nuestra union, dejémosla obrar, que ella sabrá triunfar de todos los obstáculos, sin que nosotros nos mezclemos en nada. La resistencia y la falta de conformidad no harian mas que retardar aquel momento, al paso que una sumision llena de confianza aceleraria sus misericordiosos designios. Entretanto, créame V., separémonos y no pensemos mas el uno en el otro, sino como dos amigos que se reunen al pié de la cruz.

Por amarga que fuera esta resolucion para Alfonsos se vió obligado á ceder en ella. En vano frecuentaba la casa de Regina, porque ella no se presentaba en la sala y escusaba encontrarse con el por todos los medios posibles. Sus honrados padres, aunque compadecidos del pesar de Alfonso, no pudieron tener con él otro lenguaje que el de su animosa hija, cuya firmeza de carácter no se desmintió, no obstante lo que padecia interiormente y las silenciosas lagrimas que á pesar suyo corrian por sus megillas.

(Se continuará.)

ciaciones que acabamos de esponer: nos las ha inspirado la famosa carta de D. Amadeo, cuya pluma hasido el pincel que, con una espresion de verdad elocuente, ha trazado en el lienzo las figuras.

Si son estas figuras repugnantes, no es culpa del modesto copista, sino del autor original del cuadro.

Los monarcas no se imponen, ó no deben al menos imponerse, como dijo oportunamente D. Amadeo al instalarse en el trono de los revolucionarios; pero lo que sí se impone en el mundo moral es la verdad, como en el mundo físico sus leyes fundamentales.

D. Amadeo ha dicho grandes verdades en su carta; ¡y quiera el cielo que le den luz para ver el laberinto en que le han colocado sus amigos, que lo derribarán del trono lo mismo que lo levantaron.

LO DE SIEMPRE.

Sí, señores; lo de siempre: ¡crísis! porque ya no se puede vivir si no hay una crísis, cuando menos, por semana. Decia el escritor Washington Irwing que cada dia que se vive en España es una especie de hazaña: hoy puede decirse que cada dia que pasa sin crísis es un verdadero milagro, y es lo mas raro que esto suceda cuando distan mucho de ser santos los que los hacen, ó por cuya intercesion se hacen.

La crísis semanal quedó planteada ayer para que se resuelva hoy sábado, último dia de semana. Hubo consejo de ministros, es decir, lo que por una rutina, que es un anacronismo en estos tiempos en que hasta la Tertulia de la calle de Carretas se ocupa ó quiere ocupar en asuntos eientíficos; lo que por una rutina, decimos, hay todavía la mala costumbre de llamar consejo de ministros. Ayer, como en los dias anteriores, hubo pelea de ministros; se entiende, en el terreno de la discusion, de la conversacion familiar, como diria La Correspondencia. De esa pelea salió el Sr. Topete para irse á los barcos; es decir, al barrio de Salamanca, donde viven el Sr. Serrano y otros amigos.

Ya en nuestro número de ayer digimos cuál era la causa de las desavenencias entre el Sr. Sagasta y el Sr. Topete y cuán ágria se habia hecho la cuestion: no habiéndose resuelto nada en el consejo de anteayer, despues de tres horas de luminosa discusion, se remitió al consejo de ayer la solucion definitiva.

Sin tantos preámbulos como el dia anterior, y ya en el duro trance, la novia dijo que no: el señor Sagasta se empeñó en que D. José de la Concha no habia de ir á Cuba, ni mas ni menos como el Sr. Topete se habia empeñado y empeñaba en que habia de ir. Acabóse, pues, la amistad: el Sr. Topete se fué á ver á sus fronterizos, y el Sr. Sagasta á dar un repaso á su manifiesto de 13 de Octubre, para ver si habia en él algun párrafo que pudiese utilizar para salir del paso.

Esto, sin embargo, no era mas que la comedia: lo principal habia sido el ensayo. Por la mañana habia llegado el duque de la Torre, que como es sabido había estado algunos dias corriendo la pólvora con algunos de sus fronterizos: no vino ex professo como algunos maliciosos pudieran suponer, sino por pura casualidad, por mas que esa misma casualidad hiciese que llegara al tiempo mas oportuno «para tratar de asuntos de actualidad, como sucedió hace algunos dias en una reunion puramente casual de tres que almorzaban juntos y de otro que llegó à los postres. Se habia anunciado que el señor duque de la Torre llegaria el viernes, y en efecto, llegó el viernes: lo que hay es, y aqui entra otra vez de lleno la casualidad, que no se habia anunciado que el dia en que hubiese de llegar el duque, habria crisis y que casualmente seria el Sr. Topete quien la promo-

Decíamos que ayer llegó el general Serrano, y como buen amigo acudió á saludarle el Sr. Topete, sin otra intencion que la de darle la bienvenida; mas hubo de hablarse incidentalmente, nada mas que incidentalmente de asuntos de actualidad, y como de la conversacion resultara que el señor Topete se encontraba en un compromiso, el señor Serrano se brindó, segun pública voz y fama, á apoyarle lo mismo que á todos los amigos viribus et armis, ó sea por todos los medios que estuviesen á su alcance. Fortalecido con las palabras del Sr. Serrano, el Sr. Topete fué á Palacio á referir lo que sucedia, y á enterar de todo á quien no convenia que lo ignorase.

Por su parte el Sr. Sagasta creyó tambien muy oportuno y aun necesario ir á Palacio á hacer su relacion, y es de suponer que la hiciese de modo que nada dejara que desear. Lo que resultaria de una y otra version y de las glosas y comentarios que hiciesen el antiguo capitan del puerto de Cádiz y el ingeniero de caminos, no podemos saberlo los profanos, ni aun siendo viernes, pues no somos de los convidados por turno: lo único que sabemos es que ayer se decia que despues de haber oido á uno y otro ministro, esclamó D. Amadeo: «esto está malo.» Tampoco sabemos lo que guerria decir con la palabra esto; aunque es de suponer que la aplicaria en el sentido en que la aplican cuantos se ocupan de las cosas públicas, y que equivale á decir: «todo esto está muy malo.»

Hé aquí, pues, como decia muy bien La Politica «la crísis parcial á la vuelta,» y como consecuencia necesaria, segun el comun sentir, la crísis
total encima. Topete y Malcampo se retirarán; el
Sr. Gaminde no vendrá; quedarian, pues, cinco ministros y, como los gallegos de la anecdota, al verse
solos se dejarian coger las carteras y sillones mi-

El señor duque de la Torre espera tranquilo con sus amigos la llegada del coche del tramvia, donde vaya el emisario que ha de llamarle à Palacio: la Tertulia probablemente suspenderá sus discusiones científicas, con grave disgusto de los señores Mata y Salmeron, y observará el curso de los acontecimientos: los sagastinos esperarán la cesantía y el general Concha esperará su colocacion.

¿Y el criterio? aquí de los apuros: los que pretenden ser sus mas fieles servidores le dejan en el mas grave de todos los compromisos: se retiran antes del tiempo en que se debieran retirar y le colocan en la mas cruel de las alternativas. Lo procedente era, ya lo dijimos ayer, esperar á la apertura de las Córtes y despues de la derrota retirarse: nada de esto parece que habrá de suceder: la crísis

se presenta estemporáneamente, buscada á propósito y por una causa, que no lo debiera ser de un conflicto en las presentes circunstancias.

Porque es de saber que hay quien supone que el Sr. Sagasta no quiere presentarse, como se dice en los edictos citatorios, de rejas adentro de las Córtes; que convencido de que ha de salir del ministerio inmediatamente despues de abiertas, quiere salir inmediatamente antes de que se abran, entregando el parque de Saz Gil de la situacion al pueblo soberano, capitaneado por el Sr. Ruiz Zorrilla para que dé el gran disgusto al general Concha, al general Serrano y á todos sus amigos. Si así fuese y los fronterizos hubieran llegado á adivinarlo, habrian hecho muy bien en apresurar el momento, aguijoneando para ello al Sr. Topete para presentar por lo mas récio la dificultad. Esta política no será muy leal; mas no se trata de la franqueza, sino de ver quien engaña á quien.

Los radicales parece que se hallan resueltos á no aceptar el poder, si no se les dá desde luego el decreto de disolucion: el general Serrano es mas confiado y no se para en tales melindres: si le llaman acepta; pues sabe muy bien que conseguirá facilmente despues lo que los radicales pretenden conseguir antes. Hay quien se inclina à creer que tanto por la oportunidad de la venida del señor duque, como por su galanteria en no poner condiciones, y además porque cuenta con personas que valen mas que los nuevos filósofos alemanes magnetizados y sonámbulos de la calle de Carretas; el poder irá graciosamente á manos del duque de la Torre: para ello se fundan tambien en las urgencias del Sr. Topete, al plantear la crisis el dia de la llegada cel viajero de Arjonilla.

En cambio, la insistencia del Sr. Sagasta en no ceder ni ablandarse; las frases escapadas en momentos de indiscreta distraccion à algunos de sus amigos; la confianza de los radicales y el mal humor de no pocos fronterizos, son para otros, motivos muy poderosos que los inducen à suponer que el solitario del Escorial, que parece hallarse completamente restablecido de sus dolencias de estos últimas dias, se encargará de arreglar el asunto, tomando el timon de esta combatida nave, abandonado por el marino Sr. Topete. Suponen que para esta solucion, además de la vuelta del Sr. Sagasta al redil progresista, influirá no poco el saludable temor de aquel fusil de Vargas, de que habló en el circo el Sr. Ruiz Zorrilla.

De todos modos, ya cayó que hacer: ya tenemos otra crísis y con ella agradable asunto de noticias y comentarios: se iba haciendo insoportable la monotonía y la necesidad de esperar hasta el dia 22: venga otro ministerio: el del Sr. Sagasta contaba ya con una antigüedad inverosimil: llevaba ya un mes y no se contaba con el contratiempo de tan extraordinaria longevidad: venga otro, porque de seguro ha de ser de los buenos: es el que mas nos ha de divertir, porque sea cual fuere, con él ha de celebrarse la gran funcion.

Rigoletto publica en su último número el siguiente artículo de biografía contemporánea, hácia el cual llamamos la atencion de nuestros lec-

«LA HISTORIA DE UN MARINO.

No es un cuento árabé, aunque se le parece mucho, ni uno de los viajes en globo de Julio Verne, aunque se le asemeje: es una historia real, positiva y verdadera la que voy á contar en este artículo.

Si alguno duda de la verdad ó exactitud del relato le remitiré al moro Cide-Hamete-Benengeli, de donde está tomada á la letra, y si no da crédito á las palabras del autor moro ni al testimonio del traductor cristiano, solo me vengaré de él diciendo, que, como los inocentes de Belen, merece ser sacrificado por el Herodes que ha dado muerte á la honra de la marina española.

Por lo demás, la historia del célebre marino es tan clara, perspicua y trasparente que solo un vizco de entendimiento, un corto de memoria, un romo de olfato político puede ignorarla ó haberla echado en olvido.

Y la historia esta, aunque plugada de aventuras y peripecias, como que es el colmo y el remate de todas las deslealtades, ingratitudes é inconsecuencias históricas, puede reducirse sin embargo á proporciones tan sencillas, como es simple y vulgarísimo el personaje que retrata. Hela aquí:

Período primero: navegaba el marino por el mar insondable de gracias y mercedes recibidas, cuando hé aquí que le sorprenden en el cabo de su lealtad unos caballeros de industria, á quienes podemos llamar los piratas de la buena fé, ó como se dice ahora, los incautadores de la honra patria. Dicenle que necesitan su barco para pescar á rio revuelto desde la popa de la traicion y con la red de los derechos individuales. El marino, que ve se le obliga á representar el papel de D. Julian entregando la España á los moros, y que su honra va á naufragar en el abismo de mas negra ingratitud y deslealtad, resiste primero, vacila despues, hasta que al fin sucumbe á los halagos de los piratas, y se hace pirata tambien de la honra de su casa y de la paz y tranquilidad de su patria. Este es el período álgido de las ilusiones.

Nada valen en el corazon del marino ni el recuerdo de los favores recibidos, ni el juicio de la posteridad. Está ciego de ambicion y de falsa gloria, y todo lo pospone á la pasion del momento. Los argonautas marchan con barcos prestados ó mas bien cedidos por el marino, en busca del vellocino de oro. Para ellos es el provecho y la honra. Al marino solo le queda el primer aviso de una conciencia culpable, la aurora del remordimiento.

Segundo período. Una vez dado el primer paso en la fatalcarrera del estravio, es d ficil retroceder, sobre todo siendo un hombre tan memo como el simple é inesperto marino. ¡Infeliz! no sabe que en vez de héroes lleva en su bajel piratas que, como el que capturó Alejandro, podian decirle, si conquistáramos un reino nos llamarian reyes; pero como somos unos rebeldes, rastreros y ambiciosos vulgares, la historia siempre nos llamará traidores. El marino, sin embargo, no conocia aun ni estos matices del crimen, ni el color de esos camaleones. Ello es que la empresa de sustituir en el mando de una reina el gobierno de un duque, por una maniobra que á estas fechas no ha comprendido el marino, fracasó por completo, y sin haberlo comido ni bebido se encuentra que despues de haber perdido á una dama, se vé en la necesidad de vender al duque. Nuevos apuros para el marino. Judas, el traidor discípulo del Salvador del mundo, despues de haber vendido á su maestro, al fin tuvo resolucion para colgarse de un árbol. Y si el marino despues del doble ósculo de amistad y de la doble entrega de sus mecenas y protectores, hubiera cogido un cordel y se hubiera colgado del árbol de la libertad, mereceria, siquiera equipararse con el nombre del mal apóstol. En este caso irian unidos los dos nombres en la historia de las calaveradas y de las aberraciones humanas, y alcanzaria en los venideros siglos la misma celebridad que el discípulo réprobo ha gozado en la memoria de las generaciones cristianas,»

A las cinco de la tarde se ha reunido el Consejo de ministros en casa del de Marina, que continúa indigenesto

Parece que la habilidad del Sr. Sagasta ha reducido al número de siete los gobernadores que se conceden al Sr. Topete en representacion del elemento unionista, á condicion de que no haya abstencion de ningun género entre los diputados de las diferentes fracciones en que aquella se divide.

Despues se ha entrado de lleno en la cuestion Concha, la cual ha tomado proporciones terroríficas, quedando solo el Sr. Topete y declarándose contrarios á su nombramiento para capitan general de Cuba el presidente y todos los demás ministros.

La crísis parece inminente. Creen algunos que se resolverá con la salida del ministerio del señor Topete, y algun periódico unionista afirma que aun en ese caso, previsto de antemano, los fronterizos apoyarán al ganinete en las votaciones del Con-

Otro periódico, *El Debate*, dice que hoy se celebrará un Consejo de ministros en presencia de don A madeo

Se hacen grandes esfuerzos para conseguir que no se dé el triste espectáculo de un rompimiento y una crísis en víspera de la apertura de Córtes, que desbarataria todos los cálculos y destruiria los trabajos preparatorios de la gran batalla.

Se cree que la solucion probable será la continuacion del gabinete, el acuerdo en principio del nombramiento de Concha y su aplazamiento para cuando sea oportuno el relevo del general Balmaseda, á quien por hoy se le darán seguridades de su permanencia en Cuba.

Estas cuestiones tendrán probablemente su solucion definitiva en el Consejo de hoy, que presididirá D. Amadeo.

Cartas de Versalles anuncian que en la reunion del centro izquierdo se habia acordado reclamar la proclamacion definitiva de la república; pero muchos diputados de la izquierda republicana se han opuesto á esta proposicion, fundândose en que esta forma de gobierno debe considerarse como establecida, toda vez que al nombrar presidente de la república á M. Thiers por el período que abrazase las legislaturas de la misma, la Asamblea se comprometió virtualmente en este sentido hasta la disolución de la Cámara.

Por tanto, añaden, solo una nueva Asamblea tendrá derecho á cambiar la forma de gobierno.

El argumento no deja de tener fuerza á primera vista; pero cae por su base si se considera que la Asamblea actual fué elegida para concertar la paz con Alemania. Terminada esta mision, parecia natural que se convocase otra para constituir la nacion; mandato especial que los electores deben conferir á los diputados que elijan con conocimiento de causa

Las oposiciones no pueden, pues aceptar la razon espuesta, toda vez que ó la Asamblea actual tiene que disolverse para constituir la nacion, en cuyo caso el establecimiento de la república no puede considerarse sino como provisional, y no existe motivo alguno para su renovacion; ó si se ha considerado á sí misma constituyente la Asamblea, y esto despues de haber elegido presidente á monsieur Thiers, parece natural que pueda acordar en definitiva la forma de gobierno que ha de regir en lo sucesivo.

De todos modos, no puede considerarse sino como provisional el actual gobierno, y á nuestro juicio los periódicos que se oponen á la renovacion parcial de la Asamblea; que piden la disolucion de esta y la convocacion de otra con el carácter de constituyente, están dentro del derecho constitucional.

Elegida espresamente la Asambla para ajustar las condiciones de paz con Prusia; aprobado y ratificado este tratado y la convencion adicional, como decimos en otro lugar, solo falta, en nuestro concepto, á la Asamblea actual ocuparse de los presupuestos que han de proporcionar recursos para atender al cumplimiento de lo estipulado, y disolverse.

No lo entienden así los partidarios de sistema republicano, y se comprende; con la interpretacion de que hemos hecho mérito, aseguran el gobierno que desean, y no se esponen á que unas elecciones generales ó un plebiscito pueda hacer ver patentemente que no tienen mayoría en el país.

¡Cuántas acusaciones no lanzaria los republicanos contra los monárquicos, si la forma provisional de gobierno adoptada para ajustar la paz hubiera sido la monárquica, y sus partidarios pretendieran que era definitiva!

Ahora nos falta ver si el planteamiento de esta cuestion en Francia podrá dar lugar á mayores divisiones en los partidos que se llaman del órden, y que vengan á aumentar la fuerza del partido ra-

De esperar es que antes de llevar las cosas al estremo, todos los que realmente quieran la felicidad de la Francia se pongan de acuerdo para evitar los desastres que, sin grande abnegacion de los partidos, tal vez le reserva el porvenir.

A continuacion vamos á dar un pasillo.... his-

El lance pasa en casa de la señora duquesa de Prim, delante del busto en mármol del general Prim, regalo de Victor Manuel, cuya dedicatoria y nombre se leen en el zócalo.

La señora duquesa pregunta al Sr. Malcampo. —¡Qué le parece á V. el busto?—Señora, debe ponerle V. un fanal.—Momento de estupor.

Y V. ¿cómo le encuentra? dijo la señora dirigiéndose á un consejero de Estado, en ejercicio.— Que le han hecho mucho favor (asombro); lo menos le han quitado veinte años...—Basta, basta. ¿Pues quién cree V. que es? dijo la duquesa.—Toma, pues bien claro lo dice ahí abajo: Victor Manuel.—Carcajada general.

listórico.

Nuestro querido amigo D. Martin Belda, continúa por ahora residiendo en Viena.

La mayor parte de las noticias que publica la prensa francesa relativas à nuestra familia real, son tan inexactas como las que ha publicado la prensa de Madrid.

El noble duque de Sexto, marqués de Alcañi-

ces se disponia á salir para Viena á acompañar al príncipe D. Alfonso.

En La Iberia de ayer leemos lo siguiente:
«Sigue preocupando á la prensa cimbria en general,
y al diario del Sr. Gasset en particular, el arreglo de go-

y al diario del Sr. Gasset en particular, el arregio de gobernadores en que se ocupa el ministerio. Siempre que la voz «credenciales» cruza el espacio,

el clamoreo cimbrio se oye de media legua. Tranquilicense los colegas.

Las carreras improvisadas han concluida, y en adelante para ciertos cargos no se elegirá al que mas grite, sino al que mas condiciones de aptitud y saber reuna para desempeñarlos.

Y siendo así, inutil creemos decir que los cimbrios están de enhoramala hasta que sean poder, que volverá el desbarajuste.»

¿Con qué se han acabado las carreras improvisadas? ¿Con qué hasta ahora los progresistas han dado ciertos cargos al que mas ha gritado? ¿Con qué la revolucion ha sido el desbarajuste? ¿Con qué no se han tenido en cuenta las condiciones de aptitud de los empleados?

¿Y ahora se va á remediar todo? Es decir, que siendo ministros Topeté, Malcampo y Angulo, van á ser sabios todos los empleados desde ahora, escepto los ministros.

Pero señor; teniendo el recurso de callarse, ¿por qué dirá tantos despropósitos La Iberia?

El aspirante á la capitanía general de Cuba, ha andado todo el dia de casa de Topete á casa de Sagasta, y en espectativa desde que empezó el Consejo de ministros.

Parece que el duque de la Torre se resuelve à tomar una posicion mas clara; pero dice à todo el mundo que por D. José de la Concha ni se debe dar batalla ni crear crísis. Que ha sido una imprudencia comprometer la accion por semejante motivo. Si el general Concha es vencido lo será principalmente por la actitud del señor duque de la Torre.

Topete defiende à Concha, porque dice que fué el que prometió cortar la retirada à la corte, y que lo ha cumplido.

¡Buena recomendacion para D. Amadeo y para Cuba!

Con motivo de haber dicho el *Ordre* que las complacencias del gobierno con el radicalismo y las de la Cámara con el gobierno darian al partido imperialista la direccion de las fuerzas conservadoras, varios periódicos parisienses, entre ellos el *Journal des Debats*, el *Francais*, la *Republique francaise* y el *Bien public*, se manifiestan escandalizados con las palabras del diario imperialista.

El Ordre vuelve à la carga y empieza diciendo que sus colegas deben comprender que el restable-cimiento del imperio se hace cada dia mas probable, cuando emplean tan malos modos en contestar la razones que mesuradamente espuso.

En seguida añade que fuera de la república radical hay cuatro soluciones posibles: la restauracion del conde de Chambord; la de la casa de Orleans; el establecimiento de una república moderada y el restablecimiento del imperio.

En Burdeos, dice el *Ordre*, la restauracion de la casa real de Francia hubiera sido posible; pero el apoyo que los legitimistas dieron á los hombres de 4 de Setiembre, esperando que se llevara á cabo la fusion, hizo perder aquella ocasion. La restauracion orleanista no es verosímil, en concepto del díario imperialista, entre otras razones, por que no tiene raices en el país.

Respecto de la república moderada, á juicio del Ordre, esta forma de gobierno conduciria necesariamente á la Francia á la república radical, apoyando esta consecuencia en la eleccion de M. Vautrain.

Queda, pues, el imperio, y su representante en la prensa cree que à pesar de que la Asamblea actual no lo quiere, no basta est): hay que decir lo que quiere; y como la Cámara no puede dar à la nacion un gobierno definitivo, cuando se vea obligada à retirarse vendrá otra en que predominará el elemento imperialista que segun el colega es el que mas apoyo encuentra en el país.

Estamos muy lejos de ver las cosas bajo el prisma que lo hace el Ordre; sin embargo, creemos que tiene razon en algunas de sus apreciaciones. Que los legitimistas perdieron la ocasion en Burdeos, es innegable. Que la república moderada pueda conducir al país á la república federai es muy posible y además muy natural. Pero que la nacion francesa haya olvidado por completo los diez y ocho años de paz que debió á la dinastía de Orleans, es algo mas dudoso de lo que quiere suponer el Ordre.

En fin, si como es de esperar se apela á un plebiscito para constituir definitivamente la Francia, muchas ilusiones, muchos cálculos exagerados han de caer por tierra

El periódico que con el título de El Departamento se publica en San Fernando, nos da en uno de sus últimos números una idea bien triste del estado en que se encuentran allí las clases de maestranza, las cuales no podrán menos de preguntarse si es cierto que hace tres años se hizo una revolucion por creer vulnerados los fueros de la marina y mermados sus haberes:

«Es sin duda alguna, dice nuestro colega, tan vituperable como escandalosa y lamentable, la falta de celo
y hasta de caridad, que al ver y estar tocando la miseria que por desgracia aqueja á esta cien veces desventurado departamento con la falta absoluta de sus haberes,
hace dos meses, á sus pacientes y sufridas clases y
maestranza, que por el frívolo motivo ó pretesto de haber esperimentado alguna avería en sus calderas el vapor destinado á conducir los tan indispen sables como
necesarios y anhelados fondos, no se atiendan y satisfagan tan perentorias como preferentes obligaciones.

Al juzgar de frívola la causa que este mal grave motiva, no creemos exagerar nada absolutamente, toda vez que tenemos el íntimo convencimiento (hijo de la paciencia) que si no se tratara de este servicio tan apremiante y cristiano, de dar de comer al hambriento, y si de otro cualquiera de infinitamente menos importancia, como por ejemplo, trasportar á algun jefe de este á aquel punto inmediata y cómodamente, sin que la patria por esto peligre, y aun á costa de toda clase de gastos, ya se hubiera telegrafiado para hacer venir de donde quiera que se hallara, no digo ya un buque pequeño, sino toda una fragata blindada.»

La Asamblea nacional francesa votó el viernes sin discusion el artículo único del proyecto de ley

por el que se ratifica la convencion adicional al tratado de paz de 10 de Mayo de 1871 entre Francia y Prusia, firmada en Francfort el 11 de Octubre del mismo año y los protocolos que terminan la espresada convencion.

Bajo el epigrafe de «Jurisprudencia en materia electoral,» dimos ayer cuenta de una demanda entablada en una audiencia de provincia, que no nombramos, sobre una cuestion de esta clase.

Hoy anadiremos que es la audiencia de Valladolid la que ha dictado el fallo que conocen nuestros
lectores y contra el cual protesta en el folleto de
que insertamos parte, su autor, el Sr. D. Antonio
Molleda, el cual ha interpuesto además accion criminal por falsificacion en los mismos actos, electorales del partido por donde se presentó candidato moderado en las últimas elecciones para diputados provinciales; y en cuya causa criminal
parece que se quiere sobreseer declarando á los
acusados comprendidos en la última amnistía, como si la falsificacion no fuese un delito comun, sea
cualquiera el objeto y la circunstancia.

Si la jardinería no hace grandes progresos en el colegio naval de Cádiz, no será sin duda por falta de un jardinero bien retribuido. La Justicia, periódico del departamento de San Fernando, dice á este propósito lo siguiente, que publicamos para consuelo de los muchos empleados como acaban de ser víctimas de las economías.

«Cumplimos dice La Justicia, con el deber de seguir teniendo al corriente á nuestros lectores, de las obras de los jardines del ex-colegio naval que continúan con la

Persistiendo en nuestro propósito, les manifestaremos tambien, que para que esos tan necesarios jardines estén tan florecientes como el tesoro nacional, permítasenos la hipótesis, existe un jardinero con el módico haber de 20 rs. diarios, encargado de tan preferente ser-

Tiene además ese empleado otra obvencion, la cual cónsiste en habitar los principales cuartos bajos de la antigua casa capitanía general del departamento, y hé aqui por qué casualidad hemos salido de la natural curiosidad que nos produjo el encalado de dicho edificio, cuyo gasto no tendría mas objeto que el de arreglarlo decentemente para su nuevo inquilino.

Nos consta que durante el mando del señor contraalmirante La Rigada fué propuesta al almirantazgo la creacion de esa plaza de jardinero, así como que dicha corporacion negó tal propuesta, fundándose en razones de economías. Ignoramos si lo que entonces negó habrá ahora concedido, pero si esto no es así, no comprendemos de que fondos se cubrirá una atencion no comprendida en presupuesto ni sancionada por tanto por la superioridad.»

Al Puente de Alcolea se le puede perdonar la cruel noticia que nos da de que no hay avenencia, en gracia de la consoladora que en su segundo artículo estampa:

«No creemos, dice, que el gobierno piense en privarse de los servicios de este bravo y entendido general (Balmaseda), no ya para nombrar al Sr. Concha, nombramiento que jamás ha estado en el ánimo del ministerio, sino de ningun otro, por mas estraordinarios que sean sus servicios.»

Pues es preciso que lo vaya V. tragando, señor Puente, y que pida V. que le devuelva su dinero al que le haya hecho formar el juicio del general Concha, que revela la lectura de su candoroso y último párrafo, que dice así:

«Es mas; creemos que si el mismo general Concha hubiera tenido esos ofrecimientos que suponen algunos colegas, y viese serenamente que hoy podia ser, como lo es, un inconveniente político su nombramiento, y un pequeño alto para la pacificacion de la isla de Cuba, seria el primero que pediria al gobierno que pensase en que se abandonase esa idea, porque cuando se trata de cuestiones de patriotismo todos los españoles son iguales, y todos están dispuestos á hacer todo género de sacrificios en aras del bien comun.»

Nuestro ilustrado y querido amigo el señor don Francisco Pareja de Alarcon, tan conocido y reputado como jurisconsulto y como escritor público, y que tantas muestras ha dado de sus talentos y alta capacidad en la direccion de las revistas jurídicas El Faro Nacional y La Justicia, ha abierto su estudio de abogado en la calle de Claudio Coello, número 3, cuarto segundo de la izquierda (barrio de Salamanca).

Celebramos que vuelva á consagrarse á las lides forenses un jurisconsulto de las relevantes dotes del Sr. Pareja de Alarcon, que como hombre de ciencia y conciencia, puede prestar utilísimos servicios á los que le confien la defensa de sus derechos é intereses, y cuyos talentos y vastos conocimientos le llaman á desempeñar un brillante papel en el foro español.

A las ocho de la mañana de ayer fondeó en Cádiz, procedente de la Habana, el vapor correo estraordinario Isla de Cuba.

Señalamientos para hoy 13:

Caja de Depósitos.—Intereses de efectos públicos, segundo semestre de 1871, del 201 al 300 del sorteo.

Deuda publica.—Carpetas de presentacion de cupones

Deuda publica.—Carpetas de presentacion de cupones de obligaciones generales de ferro-carriles, vencimiento de 31 de Diciembre comprendidas en las siguientes decenas:

	THE PARTY OF THE P				27796 BOX
781	al 790	1491 al	1500	401 al	410
671	280	1941	1950	531	540
741	750	581	590	1061	1070
791	800	2291	2300	871	880
761	770	1261	1270	431	440
691	700	1601	1610	1411	1420
2541	2550	491	500	891	900
1571	1580	751	760	321	330
2441	2450	1921	1930	981	990
1461	1470	2111	2120	2281	2290
1171	1180	1291	1300	2471	2480
301	1310	411	420	1891	1900
*	70.00				

La comísion de revision de grados está á punto de terminar los trabajos relativos á los oficiales de alta graduacion, nombrados durante la guerra, y, como era de esperar, descontentando á muchos, apenas si ha satisfecho á algunos.

París, salvo algunas escepciones, ha permanecido tranquilo durante las elecciones. Solo en la calle de Handes, un vendedor ambulante amonestaba al pueblo para que votase por Víctor Hugo, pero desgraciadamente para él, hubo de reducirse á considerar sus lamentaciones en sitio mas abrigado que el carreton en que se había subido, puesto que la autoridad le invitó á pasar á una habitacion mas templada de frio y de

opiniones, donde debió conocer que la política es agena á toda clase de mercancias.

Tambien por nuestra Señora de Loreto bajó una turba de pilluelos proclamando á Víctor Hugo, la cual, en la calle de Lafayette se separó en dos corporaciones, una con direccion al camino de hierro del Norte y otra á los Campos Elíseos, dando ambas en sus respectivos despachos de vino para desalterarse.

Se ha celebrado en Lasanne una gran manifestacion en honor de los soldados muertos alli durante su inter-

Se calcula en 6.000 el número de personas que con bandera tricolor enlutada y con música asistieron al acto, dando asi una prueba de afecto á los pobres soldados franceses que murieron en aquel país hospitalario

Una delegacion del ministerio de Estado asistió á la mauguracion del monumento fúnebre que se ha erigido

Habiéndose constituido en la Gironda asociaciones políticas permanentes, el prefecto de dicho departamento ha hecho saber, que tanto los miembros de la asociacion como las personas que les prestasen su consurso ó las que les alquilasen local para sus reuniones, incurrirán en una multa ó en uno ó dos años de prision.

En la sesion de ayer decidió la comision de presupuestos proponer á la Asamblea los nuevos impuestos

Impuesto sobre la trasferencia de rentas.

Impuesto sobre todas las operaciones hechas por medio de agentes de cambio.

Aumento del impuesto sobre las facturas, el cual seria en proporcion el valor de aquellas, sin que de ningun modo pueda pasar de un franco.

En cambio, la misma comision rechazó la proposicion hecha por uno de sus miembros, de recargar con un 20 por 100 todo los trasportes por pequeña velo-

Se asegura que M. Thiers, en un Consejo de ministros celebrado el 8, ha abandonado la resolucion de sostener el proyecto de M. Duchatel relativo al regreso de la Asamblea de París. Dícese que ha hecho esa concesion á las ideas de la mayoría para ganar su adhesion en las cuestiones de hacienda; pero La Liberté cree que este rumor no pasa de ser una maniobra de partido.

Se sabe que veintiseis senadores italianos, entre los cuales se cuenta el antiguo ministro Cristóforo Mameli, han resuelto abstenerse de asistir á las sesiones del Parlamento de Roma, con el fin de protestar contra la violacion de los derechos del Papa.

Como esta resolucion aparece hasta el presente aislada y no se ha hecho pública, el gobierno no adoptará ninguna medida, pero si pasase á ser un acto colectivo, consideraria á esos veintiseis senadores como dimisio-

El Sr. Buisson leyó el dia 10 ante la comision de iniciativa su informe sobre el regreso á París.

Se asegura que así que esta cuestion se presente á la órden del dia, varios diputados presentarán una proposicion de aplazamiento, la cual apoyará el Sr. Grevy con toda su influencia.

En todo caso, la Asamblea se limitaria á tomar en consideracion la proposicion de regreso á París enviándola á una comision especial, de suerte que no podria discutirse hasta fin de mes.

Anuncian de París que M. Vautrain piensa renunciar su cargo de presidente del Consejo municipal de París, á fin de quedar en mejor aptitud para llenar sus deberes no diputado de la Asamblea nacional.

El Moniteur dice que el príncipe Bismark, en su primera conversacion con M. Gontaut-Biron, el nuevo embajador francés, declaró que el despacho aleman de 7 de Diciembre fué redactado con objeto de apaciguar la irritacion que prevalecia en Alemania y no agravar la posicion en que habia quedado colocada la Francia por el tratado de Francfort.

El emperador del Brasil asistio el 8 al banquete mensual de la sociedad de economistas.

El conde Arnim debia presentar el 9 sus credenciales como embajador de Alemania en Francia.

Habiendo tenido el duque de Aumale el 7 su primera gran recepcion, no pudo aceptar la invitacion que le hizo el presidente de la república.

ESPÍRITU DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE LA MAÑANA.

La Prensa publiba dos artículos, uno titulado Nuevas calumnias y el otro Alarmas. Como estas son hijas de aquellas, el colega cree que no hay para qué asustarse.

Las calumnias las atribuye La Prensa à la idem radical; y las alarmas á los cándidos y poco avisa-

Pero, puesto que el diario ministerial asegura bajo su palabra que el gabinete presidido por el senor Sagasta sabrá mostrarse digno de su envidiable historia, ya podemos echarnos á dormir a pier-

Las Novedades critica las atribuciones políticas que se conceden al jefe del cuarto militar de don Amadeo en las instrucciones aprobadas respecto del personal de que ha de constar y servicio que ha de prestar dicho cuarto.

A este propósito dice:

«La equivocacion del señor general Gándara al dar estas instrucciones consiste en no haberse penetrado bien de lo que es el jefe del cuarto en una monarquía constitucional, y de haber querido por tanto dar á las funciones que desempeña una importancia política que no deben tener, porque desde el momento en que la tuvieran, ó el ministerio necesitaria intervenir directamente en el nombramiento y separacion del jefe del cuarto, ó vendriamos á caer en los abusos del gobierno

Desde el cuarto de D. Amadeo Las Novedades se entra en el Consejo de ministros, del que tiene que salirse mas que de prisa, porque los aires que en él corren son tempestuosos.

El nombramiento de D. José es la manzana de la discordía. Topete hace el papel de serpiente, sin poder seducir à Eva para que trague bocado tan fatal. Eva es Sagasta, que renuncia gustoso á poseer la ciencia del bien y del mal, es decir, á poseer

Sagasta no sabe lo que se pesca.

La fatal manzana, pecado original de la revolucion de Setiembre, es un alhaja de principe. Haría bien en tragársela. España y Cuba se lo agra-

Hoy cree Las Novedades que se resolverá la cuestion ó se planteará la crisis, á no ser que el se. nor Topete cambie al general Concha por los gobernadores que valga, y quede todo arreglado.

La Tertulia publica incompleta la hoja de ser- i vicios del duque de la Torre, porque esa hoja es un

Su propósito verdadero parece ser averiguar si todas las fracciones unionistas lo aceptan por jefe, y con este fin estampa el siguiente parrafo:

«Como reaccionario, el señor duque de la Torre no ha tenido jamás política definida; ha sido moderado cuando lo ha tenido por conveniente; unionista, cuando por serlo ha podido conseguir la presidencia del Senado; revoluéionario montpedsierista, cuando ha vislumbrado la esperanza de ser primer ministro de Montpensier, y revolucionario indefinido cuando, perdida aquella ilusion, pudo trocarla por la realidad de la regencia, no consiguiendo, en ninguna de esas evoluciones, ser declarado jefe de partido hasta que El Diario Español ha dicho terminantemente, aunque con sentimiento póstumo, que á sus órdenes evolucionaba la hueste de la union liberal, Cánovas, Rios Rosas, Alonso Martinez y Sagasta inclusives. Declaracion que nosotros hemos recogido, y que esperamos reproduzcan los señores aludidos, para darla carta de naturaleza.»

La Iberia convirtiendo al Sr. Sagasta en Molke y trasformándose modestamente en M. de Bismark, concluye su artículo titulado ¡A Berlin! de esta in-

«El dia 22 del actual llegará el ejército cimbrio á los escaños del Congreso, y cambiará sus primeros tiros con los que no han provocado el combate. ¿Qué pasará despues?

Difícil es preverlo; pero no echen en olvido los hombres imparciales que el ejército francés fué rechazado hasta el Mediodia de su país, viéndose obligado á pedir à Thiers que ultimase las negociaciones de paz.»

El Imparcial da cuenta del Consejo celebrado el juéves en estos consoladores términos:

«El Consejo fué borrascoso: el Sr. Topete pidió animosa y resueltamente el nombramiento del general Concha para la capitania general de Cuba, oponiéndose con no menos resolucion el Sr. Sagasta y alguno de sus com-

Se habló mucho de política general; de la significacion que realmente tiene este ministerio y de la que algunos de sus miembros quieren que tenga.

Por incidencia se trató tambien de la conducta del gobierno al abrirse las Córtes, de las condiciones con que los grupos unionistas le apoyarán y defenderán dadas ciertas eventualidades, etc., etc.»

Sobre el mismo asunto se espresa La Igualdad en igual sentido, si bien dando detalles y apreciaciones que merecen ser conocidas:

«Anoche fué el Sr. Topete al Consejo de ministros decidido á abordar la cuestion batallona del nombramiento del general Concha para el mando superior de la isla de Cuba, y al decir de sus amigos, resuelto á obtenerle, obligando á capitular al Sr. Sagasta, so pena de hacer zafarrancho de combate y de pegar fuego á la San-

En nuestro concepto, el Sr. Sagasta no tiene mas remedio que acceder á todas las exigencias de los fronterizos y resignarse á los caprichos del Sr. Topete, porque de otro modo se quedaria solo con sus cincuenta calamares, que le abandonarian á su vez tan luego como de

jara de ser poder. Además, Malcampo y Alonso Comenares apoyan resueltamente á Concha, y se cree que tambien está de su parte el ministro de Fomento, Groizard; de modo que si Sagasta no cede á la primera intimacion, al fin tendrá que contemporizar, aceptando humildemente los servicios del último ministro borbónico

Si así no fuese, tendriamos otra crísis minisierial, y los unionistas tienen mucho empeño en evitarla hasta que estén reunidas las Córtes, con tanta mas razon cuanto que el general Serrano no ha regresado aun de Arjonilla, y sin su presencia seria muy aventurado el éxito de un contratiempo ministerial.

Es tal el empeño que tienen Topete y los fronterizos porque vaya á Cuba D. José, que no estrañariamos que cometieran alguna imprudencia si encontraran una resistencia formal á su nombramiento.

El casino de la Habana ha telegrafiado al presidente del Centro hispano-americano, pidiendo la continuacion del conde de Valmaseda en el mando superior de aquella isla; pero ya se prescinde de casinos y se dan al diablo todos los centros españoles y americanos con tal de ver al intrépido D. José en el vireinato de Cuba.

Se nos va figurando en esta cuestion hay, tras del nombre de Concha, otros nombres y otros proyectos. El tiempo dirá si tenemos ó no buenas narices.»

La Constitucion habla de cosas de La Iberia, que siempre y ahora suelen ser de poca impor-

La Constitucion pierde un tiempo precioso.

PERIÓDICOS DE LA NOCHE.

Con el epigrafe Dificultades publica La Politica una revista de la prensa, tomando de cada periódico las apreciaciones mas ó menos acertadas que hacen del primer acto del melodrama que el ministerio está representando y que no sabemos de

Dicho primer acto, que tuvo lugar el jueves, se dividió en dos cuadros.

La funcion debió principiar por el segundo; pero en consideracion à que eso hubiese sido alterar el órden, lo cual es impropio de los progresistas, se puso en escena el primero.

Se trataba de un baile de gobernadores y no conformándose el empresario con el escaso número de parejas que debian hacer cabriolas, se aplazó el baile para el viernes.

El segundo cuadro representaba una perla encerrada en una concha. Por temor de perder aquella, no se quiso abrir esta, y se corrió el telon para dar lugar á los actores á que hiciesen su frugal comida y ensayaran el segundo acto, que debia tener

La Politica, respetando el juicio crítico que la prensa hace del primer acto del melodrama, y temiendo que el desenlace sea dramático puro, dirije una súplica tardía á los autores, que mas parece un sarcasmo que un consejo.

El ministerio agoniza á consecuencia de una indigestion conservadora, y La Politica le dice:

«Déjese, pues, el ministerio de vacilaciones; trácese definitivamente la senda que deba seguir, haga una política franca y resuelta, y tendrá á su lado todos los elementos conservadores liberales del país, únicos que pueden sacarle á salvo de las tempestades que le aguardan y conjurar los peligros que á mas altas instituciones

El Debate se entretiene en contar cuentos à los radicales, tal vez para anticiparles la paga, barrun-

tando sin duda que los radicales piensan contarle al Debate otro cuento.

Un aficionado á lo ageno robó á un amigo una escribanía que tenia en gran estima.

Con asombro del robado, se presentó el ladron en su casa á devolverle la escribanía, reconviniéndole porque le habia engañado, suponiendo que era de plata, cuando en realidad no valía ni habia quien diese por ella cinco duros.

Este es el cuento y la aplicacion es la siguiente: «La revolucion puede y debe contestar á esos cínicos farsantes lo que el dueño de la escribanía á su absurdo devolvedor: me habeis engañado, me habeis despojado, me habeis escarnecido, y cuando vuestra propia obra os sale ma!, y cuando os encontrais, con que os habeis engañado á vosotros munos, os haceis los susceptibles y me pedís cuenta de lo poco que no os he dado. Pues tened paciencia, y coged la tempestad despues de haber sembrado los vientos de vuestra ambicion; y sobre todo, si ya no os sirvo, allí están la reaccion ó la demagogia que ofrecerán á vuestros instintos otras prendas de mejor salida. Ya no tengo nada que ofreceros; me habeis dejado en ropas menores, y si Dios y la monarquía no hacen un milagro, ¿quién sabe lo que será de mí?»

En los momentos críticos en que ni toda la sabiduría saboyana, ni toda la diplomacia sagastina, alcanzan á vencer la terquedad topetense, ni es posible soldar las desiguales aunque buenas piezas que componen el ministerio, no deja de tener oportunidad el siguiente párrafo de un suelto de El

«¿Por qué hacen sonar á todas horas la campana del escándalo los periódicos y las individualidades radicales en presencia del hecho mas sencillo de cuantos pueden ocurrir en la política, en presencia de la union de los progresistas y de los conservadores liberales de la revolucion? ¿Qué hay de anómalo ni de asombroso en la coneiliacion de elementos que piensan de la misma manera respecto de la mayor parte o quizá de todas las cuestiones que pueden hoy suscitarse en las esferas de la política y de la administracion?.»

Y luego dirán que El Argos tiene cien ojos!

El Tiempo canta las armonias ministeriales dedicando este himno al insigne Topete, honra y prez de los setembrinos:

«El enemigo con quien el jefe honorario del ministerio tiene que combatir antes de ser derrotado en el Parlamento lo tiene dentro de casa, es el Sr. Topete que, con la misma frescura que faltó á sus juramentos y arrojó la ordenanza militar hecha pedazos desde el puente de la Zaragoza á la bahía de Cádiz, ha aceptado puesto en un ministerio que se titula progresista-democrático. Existen hombres que parece que alimentan la vida quebrantando pactos, olvidando promesas, faltando á sus

Las ideas de ingratitud, de traicion y de perjurio no pueden concebirse sin asociar á ellas el nombre del senor Topete, que es la definicion mas clara y completa de esos horrendos vicios de algunos séres desgraciados que la sociedad mira con repulsion.»

Despues hace este fúnebre presagio, consecuencia lógica de tales armonías:

«Arréglense ó no los Sres. Topete y Sagasta, resuélvase ó se aplace la cuestion que tanto preocupa á radicales, á sagastinos y fronterizos, el ministerio es un cadáver galvanizado para presentarlo ante el Parlamento.

Las dos tendencias que han de existir siempre en un ministerio de conciliacion han de estar constantemente en la misma armonía que reina entre Topete y Sa-

Los diez dias que faltan para que se reunan las Córtes han de ser de prueba para el Sr. Sagasta; pero no servirán de enseñanza al jefe del Estado, cuyo plan preconcebido señalan de antemano los que defienden y los que atacan al ministerio actual.»

Si no como modelo literariol, al menos como muestra de ingenio, merece ser conocido el final del artículo que La Independencia Española, con el título de Esperanzas vanas, dedica á los radi-

«La monarquía debe rodearse de hombres monárquicos, mucho mas como cuando tienen que reinar los monarcas con instituciones democráticas, y vosotros no sois mas que monarquicos circunstanciales, de quienes debe dudar el rey si quiere mantenerse á la altura de las

Si, señor; tiene razon La Independencia; la monarquia debe rodearse de hombres monarquicos y la república de hombres republicanos y La Independencia Española de españoles indepen-

Por lo demás, creemos que D. Amadeo se mantiene à la altura de las circunstancias.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de ayer.)

Por decreto de 5 de Enero, espedido por el ministerio le Fomento, se dispone: Artículo 1.º Se autoriza á D. Faustino Fernandez,

vecino de Gijon, para construir en la playa inmediata á aquel puerto un malecon de 542 metros de longitud y* el terraplen correspondiente para ganar terrenos con destino al ensanche de la poblacion.

Art. 2º Queda obligado el concesionario á construir, demás de la escalera y rampa que se señalan en el plano para servicio de la playa, otra escalera con igual objeto, quedando ambas colocadas simétricamente con relacion á la rampa, y haciendo que el eje de una de ellas coincida con el de la calle de los almacenes.

Art. 3.º El concesionario se pondrá de acuerdo con el avuntamiento de Gijon para la construccion de las alcantarillas de desagüe, y para el ornato y disposicion que haya de darse á las casas que se proyecta edificar en parte de los terrenos que se ganen á la playa.

Art. 4.º En el plazo de un mes, contado desde la fecha en que se publique esta autorizacion, se consignará en la Caja general de Depósitos la cantidad de 1.737 pesetas a que asciende el 1 por 100 del presupuesto de las obras como garanjía de la ejecucion de las mismas.

Art. 5.º Se dará principio á las obras en el término de seis meses; se continuarán sin interrupcion; quedarán concluidas dentro de seis años, contados desde esta fecha, y se ejecutarán con arreglo al proyecto presentado y bajo la vigilancia del ingeniero jefe de la provincia de Oviedo. Estos plazos no podrán ser prorogados sino

en el caso de fuerza mayor debidamente justificado. Art. 6.º Si faltase el concesionario á cualquiera de las obligaciones que se le imponen anteriormente, se declarará caducada esta autorizacion.

Art. 7.º Si se declarase la caducidad, quedará en beneficio del Estado la fianza consignada, y se sacará a subasta la concesion.

Art. 8.º El tipo para esta subasta será el importe á que asciendan, segun la tasacion que se practique, los terrenos ganados definitivamente al mar con los que pueda haber adquirido el concesionario, y los materiales de construccion y esplotacion existentes.

Art. 9.º Si abierta la licitacion no se presentase postor dentro del plazo señalado, se procederá á anunciar nueva subasta por el término de dos meses y bajo el tipo de las dos terceras partes de la tasacion; y si aun así no se pudiese adjudicar, se anunciará la tercera y última subasta por el término de un mes y por la mitad de la

Art. 10. Verificada la adjudicacion de las obras en cualquiera de las tres subastas, se deducirá del precio del remate el importe de la garantía, si esta hubiese sido devuelta, y el de los gastos de tasacion y subasta, entregándose la cantidad restante al concesionario. El que obtuviere la nueva concesion depositará en garantía el 2 por 100 del valor de las obras que falte ejecutar, y en todo lo demas le serán aplicables las condiciones de esta autorizacion como si hubiese sido primer concesio-

Art. 11. Si no se adjudicase la concesion en ninguna de las tres subastas, el gobierno dispondrá lo que crea oportuno con arreglo á la legislacion general de obras

Art. 12. Al tenor de lo prescrito por el art. 5.º de la ley de 3 de Agosto de 1866, los terrenos ganados al mar con estas obras serán de propiedad eel concesionario despues de terraplenados del todo, escepto los destina. des segun el proyecto á zona de servicio y calles.

Art 13. Antes de darse principio á las obras el ingeniero jefe de la provincia, ó uno de los que estén á sus órdenes, verificara el replanteo de aquellas, siendo de cuenta del concesionario los gastos que origine este ser-

Art. 14. Esta concesion se otorga á perpetuidad, con arreglo al decreto ley do 14 de Noxiembre de 1868. Se entenderá hecha sin perjuicio de tercero y dejando á salvo los intereses particulares; no pudiendo ser trasferida sin permiso del gobierno mientras no estén concluidas

Por real orden de 21 de Diciembre último se dan las gracias á D. Anastasio García Lopez por el donativo que ha hecho de 100 ejemplares del Mapa balneario de España, de que es autor, con destino á las bibliotecas po-

Por otra de 8 de Enero se dispone que se provean por concurso dos categorías de término, vacantes en la facultad de medicina en las universidades, entre los catedráticos de entrada de dicha facultad.

Por real orden del ministerio de la Guerra, fecha 11 de Enero, se nombra segundo cabo de la capitanía general de la isla de Cuba y subinspector de infantería y caballería del ejército de la misma al mariscal de campo D. Francisco de Ceballos y Vargas.

Por otra de la misma fecha se nombra comandante general del departamento Oriental de la isla de Cuba al mariscal de campo D. José Riquelme y Gomez.

Por otra real órden de 20 de Julio último, se desestima ia instancia remitida por el gobernador de la provincia de Almería y la que D. Juan Richi elevó al ministerio de la Gobernation, como director y presidente de la sociedad minera La Iberia Industrial, con metivo del impuesto con que el ayuntamiento de Cuevas acordo gravar las utilidades de la inúustria minera y de acuerdo con la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado.

Por otra de 4 de Diciembre, se resuelve, de acuerdo tambien con dicha seccion, la cual opina que procede dejar sin efecto el acuerdo de la comision provincial de Oviedo relativo al derribo de unos cerramientos en espediente de alzada interpuesto por el ayuntamiento de

Por otra de 28 de Diciembre último en espediente instruido por el gobernador de Gerona con motivo de las infracciones de ley y desobediencia á las resoluciones del gobierno que aquella diputacion y aquella comision provincial han cometido en diferentes asuntos, se re-

1.º Que han incurrido en la responsabilidad que sañalan los párrafos primero y segundo del art. 89 de la ley de 20 de Agosto de 1870 los diputados D. Francisco Pelegrí y Roger, D. Joaquin Cassá y Jubert, D. José María Gali y Bancells, D. Ignacio Gruart, D. Emilio Prax, D. José Prim y Quintana, D. Narciso Aleut y Ronda, D. Ramon de Batlle y Feliú, D. Manuel Coromina y Farás, D. Pedro Coll y de Pol, D. Vicente Güell y Nató, D. Narciso Gruart, D. Joaquin Guanter é Imbert, D. Narciso Heras de Puig, D. Juan Matas y Hostal, D. José Morell Cruanez, D. Juan Puigbert y Cuffi, D. José Uuintana y Gruart, D. Eduardo Rodeja, don Rafael Solé y Ortet, D. Salvador Villalonga y Mundet y D. Francisco Vaireda y Busquets; quedando desde luego suspensos en el ejercicio de sus cargos hasta la sentencia definitiva, á cuyo fin se pasarán los antecedentes á la audiencia del territorio

2.º Que el gobernador remita inmediatamente á este ministerio lista de los diputados que lo hayan sido antes por eleccion representando á los partidos judiciales á que correspondan los suspensos con sl fin de llenar las vacantes que resulten segun lo dispuesto en el art. 34

3.º Que se reuna con la brevedad posible la diputacion provincial para el nombramiento de los vocales que

han de componer la comision permanente. Y 4.º Que se publique esta disposicion en la Gaceta de Madrid y en el Boletin oficial de Gerona.

Por otra de 3 de Enero en espediente promovido por ministerio de Marina, sobre conveniencia de hacer estensiva á los jefes y oficiales de la Armada la órden de 10 de Octubre, que eximió del pago del reparto municipal à los del ejército, se resuelve:

1.º Que procede se revoque como contraria á la ley la órden de la regencia de 28 de Setiembre de 1870, espedida por el ministerio del digno cargo de V. E., en virtud de la cual se eximió del pago del impuesto establecido en la ley de 23 de Febrero del mismo año á los jefes y oficiales del ejército y armada.

2.º Que únicamente están esceptuados de contribuir al reparto vecinal los pobres de solemnidad, los acogidos en los establecimientos de Beneficencia y las clases de tropa del ejército y armada.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 11.-No tiene fundamento alguno el rumor de que el Sr. Armaud ministro de Francia en Lisboa va á ser reemplazado.

En la Bolsa se cotizan: 3 por 100 francés á 56, 17 1/2. 5 por 100 id. á 91, 07 112.

El 3 español á 32 174. Lóndres 11.-Inglaterra ha sometido un «memorandum» relativo á la cuestion de San Juan al arbitraje del emperador de Alemania. En la Bolsa se cotizan:

Consolidado inglés á 92 718. El 3 por 100 francés á 54 314.

El esterior español y nuevo empréstito à 31 718, Amberes 11.-El 3 por 100 español se ha hecho á

Amsterdam 11.-Se ha cotizado el 3 por 100 español San Petersburgo 11.-El emperador ha recibido re-

cientemente al Sr. Lefló y le ha encargado de trasmitir al Sr. Thiers su saludo afectuoso. Paris 12 (á las 2 y 45 de la T.)-El conde de Arnim y

el Sr. de Remusat han cambiado hoy las ratificaciones del convenio adicional de Francfort.

El emperador del Brasil ha visitado ayer el puente

Roma 12.-Asegúrase que en el consistorio que tendrá lugar en el mes de Febrero, serán nombrados 15 obis-

pos, de los cuales 6 estranjeros. Estan en buen camino las negociaciones entre el Papa y España para restablecer el Nuncio en Madrid.

Será muy probable que vuelva el Sr. Franchi. Londres 12 (á las 5 y 10 de la tarde) -El Times anuncia el proyecto de un nuevo cable entre Inglaterra y

Nueva-York. En la Bolsa se han cotizado: Consolidado inglés á 92718. 3 por 100 francés á 54 7/8. Español á 32 1116.

Fabra.

SECCION DE PROVINCIAS

En Castellon se desea vivamente el establecimiento de un buen almacen en la estacion del ferro-carril, que sin esta dependencia no puede servir bien al tráfico, dándose lugar á frecuentes averías y reclamaciones.

Con fecha del 5 del corriente, muchos comerciantes y otros vecinos se han dirigido al gobierno para que obligue á la empresa del ferro-carril á establecer el deseado almacen, y es de esperar que, con acuerdo de todos, se armonicen los intereses de la empresa y de los trafi-

Segun se nos ha manifestado, dice el Diario de Barcelona, una persona de esta capital ha estudiado un aparato de guerra naval que cree destinado á producir grandes modificaciones en la manera de ser de la actual marina'de guerra. El aparato en proyecto consiste en un buque de una forma y disposicion tal que no puede echarlo á pique la artillería de mayor potencia. El autor cree que su invento tiene sobre las lanchas-torpedos prusianas, de reciente construccion, la notable ventaja de no necesitar como estas, circunstancias especialísimas para su aplicacion. Aquellas lanchas tienen además el carácter de auxiliares de los grandes buques de guerra, á los que no pueden sustituir, al paso que el nuevo aparato, en opinion de su inventor, se basta á sí mismo con una tripulacion de doce individuos únicamente, que solo debe estar embarcada en tiempo de guerra. Como arma ofensiva, juzga sus efectos tan seguros como terribles. puesto que el aparato podrá aproximarse al enemigo impunemente y disparar á boca de jarro proyectiles de un calibre tal que no habria blindaje de buque capaz de resistir, escepto el suyo. Parece que las dimensiones proyectadas son relativamente muy reducidas comparadas con las lanchas antedichas y la forma muy á propósito para las marchas rápidas y económicas. El autor piensa ceder su invento á cualquier particular ó corporacion que pueda utilizarlo.

Hace algunos dias que vagan por los alrededores de Alcoy un par de lobos. Segun nos informan, dice La Controversia, son varias las casas de campo en que ha desaparecido el perro guardian, ó mejor, ha sido despedazado y devorado por dichas fieras.

Estrañamos mucho que en una ciudad donde tanta aficion hay á la caza, y donde tan buenos cazadores tenemos, no se haya organizado una batida que acabe con

Leemos en las Provincias de Valencia del 10: La admninistracion económica de esta provincia protestó anteayer dos letras por valor de 55.000 pe-

Se conoce que está bien atendida la provincincia por

-Varias veces nos hemos lamentado de los grandes abusos que en el corte fraudalento de leñas, se cometen en los montes de Villamarchante. Pues bien; hace algunos dias parece que dos guardas de este pueblo, hallaron cerca de los lindes del término á dos vecinos de Pedralva que estaban cortando pinos, pero que no se arredraron por la visita de los guardas, sino que atacándoles con brios dejaron bastante malparado á uno de ellos y el otro tuvo que retirarse. Es probable que á consecuencia de este hecho se aumente con los dos leñadores fraudulentos, el número de los roders que vagan por los mon-

tes cometiendo tropelías. -Por las regiones burocráticas de nuestra ciudad circulan estos dias listas de suscricion para levantar en la plaza de la Constitucion un monumento en honor del

duque de la Victoria. No seremos nosotros quien se oponga á rendir este tributo de consideracion al pacificador de España; pero parécenes que el pensamiento fracasará como aquel otro que en el año último alimentaron tambien los progresistas valencianos de erigirle una estátua en igual punto al

Tomamos de Las Provincias de Valencia: «Las escisiones de los radicales valencianos y su insubordinacion contra la autoridad del Sr. Peris y Valero, anunciadas hace dias por nosotros y desmentidas por El Radical, se han confirmado oficialmente por medio de un manifiesto que publica la mayoría del comité

progresista-democrático de Valencia. Es un documento muy estenso, que interesa poco á la generalidad del público, y que por lo tanto estractaremos ligeramente. Lo suscriben los Sres. D. José Berard y D. Pedro Bas, vicepresidentes, D. Lorenzo Segura, D. Fraucisco Ortega del Rio y D. Agustin Perez de Lucia, vocales, y D. Manuel Tarrasa, secretario, que son los anti-peristas del comité, y dicen que al pronto juzgaron digno y patriótico el secreto sobre lo ocurrido en el seno del comité; pero que habiéndose hecho público y discutido econ toda la intemperancia propia de la pasion política,» el silencio seria inconveniente.

Relatan despues que en 21 de Diciembre se reunieron veintidos de los cincuenta y un representantes de distritos de la provincia para nombrar los dos representantes del partido en el comité central de Madrid, y que obtuvieron veinte votos D. Cristóbal Pascual y Genís. presidente de este comité ; trece votos D. José Peris y Valero, diez votos D. Vicente de Salas y Quiroga, y un voto D. Joaquin Pardo de la Casta.

Dicen que aquella eleccion produjo mala impresion y suscitó protestas, y como el comité habia tomado la iniciativa de aquella reunion ó junta estraordinaria y escepcional, y era tambien el único centro autorizado que quedaba permanente, disuelta aquella junta, se creyó en el caso de no cerrar la puerta á aquellas recla-

maciones y protestas. Esto es lo que ha dado lugar á las acaloradas cuestiones que han dividido al comité: los seis señores citados que forman la mayoría anti-perista, querian que en vista de las reclamaciones suscitadas contra la eleccion de los Sres. Peris y Pascual y Genis, se volviesen á reunir la junta los representantes de distrito, y la minoría perista, que la forman el presidente, que es el mismo senor Pascual y Genis, y los Sres. Zaragoza y Castells, se oponian á ello, dando por definitiva la eleccion.

Los primeros han triunfado en el comité, y justifican su conducta alegando los motivos que hay para anular la eleccion de los dos representantes, por informalidad en las actas presentadas, falta de número suficiente y otros motivos; pero dejando la anulacion ó validacion á la junta de representantes de distritos que de nuevo con-

Espuestos los hechos, el comité entra á rebatir las acusaciones que La Nacion ha dirigido á algunos radicales que segun este periódico, quieren usurpar al señor Peris la gefatura del partido en Valencia; y dice que ninguno aspira á gefaturas personales; que lo que quieren es que esta resida esclusivamente en los comités del mismo «no de una manera nominal, sino real y verdadera, sin consentir en lo mas mínimo imposiciones ni sugestiones, por respetables que parezcan, porque además de que así lo quiere la mayoría del partido, la esperiencia ha demostrado cuán funestas han sido a los partidos populares las idolatrías, á nadie tan perjudiciales como á los mismos idolos.»

La alusion es bien clara al Sr. Péris y Valero, que se ve arrojado á la gefatura de su partido. ¡Quién se lo hubiese dicho en los dias de la revolucion, cuando paseaban los progresistas su retrato por las calles, tocando el himno de Riego!

Como era natural, el Sr. Pascual y Genis, á consecuencia de la derrota de los peristas en el comité radical, ha renunciado á su presidencia.»

Dice la Conviccion de Barcelona:

«El domingo último y mientras se estaba trabajando en el adorno de la iglesia de Nuestra Señora de la Merced para los funerales que se celebraron ayer, fué robada la corona de plata de la Vírgen que hay en el altar del Santísimo Sacramento.»

Leemos en el Tarraconense:

«Ayer se decia por algunas personas, á las que suponemos bien enteradas, que el regimiento de Iberia que se halla de guarnicion en nuestra ciudad y la de Tortosa, ha sido destinado á Madrid.

No seria estraño, pues hace algunos dias que los periódicos de diferentes puntos hablan de varios relevos de esta clase.»

VARIEDADES.

REVISTA DE MERCADOS.

Hé aquí las últimas noticias que sobre este asunto podemos ofrecer á nuestros lectores:

MERCADOS EXTRANJEROS.

Paris 5 de Enero.-Los precios del trigo en los mercados de los departamentos acusan una ligera subida y los casos que ocurren de anunciarse en baja, no son mas que el resultado de las malas calidades que se ponen á

Las transaciones, sin embargo, siguen muy poco activas.

Marsella continúa siendo el punto de observacion de los esportadores extranjeros: ayer se recibieron en este puerto 4.800 hectólitros de trigo; las ventas se redujeron á 12.000; á pesar de esto, los precios se mantuvieron firmes hasta última, en que tendian á la alza.

Buenas llegadas y firmeza en los precios de granos en los cargamentos flotantes de Lóndres.

París 6.-Los negocios siguen siendo poco activos en los mercados de la provincia.

Lo mismo sucede en Marsella, donde á pesar de las llegadas numerosas de estos últimos dias, los precios se mantienen firmes à causa de los pedidos del interior.

En harinas se hace bastante negocio, sobre todo en la de consumo; en las clases no se hace gran cosa estando á la espectativa de nuevos cargamentos que llegarán de España esta semana.

En Burdeos, los compradores siguen aleados, y los precios son puramente nominales. En Nantes no se hace

En los cargamentos flotantes de Londres, hay muy pocas llegadas de grano. Los compradores no quieren tratar mas que en paja, así es que no se hace casi nada. Lyon 1.º de Enero .- Negocios en trigos completamente nulos: precio nominal 32 francos.

Liverpool 31 de Diciembre.-Mercado animado en trigos, hoy han obtenido una alza de 1 á 2 francos por

Londres 31 de Diciembre.-Trigos y harinas en calma; precios débiles y con tendencia á la baja.

Harinas en calma; precios sin variacion.

MERCADOS DE ULTRAMAR.

Habana 15 de Diciembre.—Estado de la plaza: Arroz de Valencia en buena demanda este grano y

precios de 11 12 á 13 rs. arroba segun clase. Ventas: por San José, de Mallorca; 340 sacos comun á 11 114 y á igual precio 200 id. por Polar, de Bar-

Aceite de olivo.-Apesar de sus buenas existencias, los precios de este artículo van cobrando algun favor: cotizamos de 28 á 30 rs. arroba segun procedencia.

Ventas: por Maipó, Elvira y Folar, de Barcelona, 2.950 botijas á 28; San José de Mallorca, 550 id., á igual precio y por Guipúzcoa, de Cádiz, 1.000 id. á 30 rs. ar-

Aceite refino.-No hay demanda y se cotiza la clase comun de 22 á 28 rs. caja.

Por Politena, de Burdeos se colocaron 50 cajas Betus

Aceite de almendras.-Corta su demanda y precios de 11 á 11 172 rs. lata la clase comun.

Se ha colocado por Vírgen de la Lanzada de Barce- ! lona 50 cajas á 11 rs.

Aceituna. - Solicitadas las gordales buenas y precios de 7 á 8 rs. cuñete.

Se han vendido por Nuestra Señora del Cámen, de Sevilla, 500 á 7 112, y por Politena, de Burdeos, 25 cajas rellenas, á 38 rs. una.

Azafran .-- Corta demanda Venta: por Guipúzcoa, de Cádíz, una caja á 5 1/2

Avellanas.-Regular demanda y precios de duros 8 174 á 872 el saco

Anis .- Regular demanda. Venta: por Guipúzcoa, de Cádiz, 8 sacos á duros

Ajos .-- Abundancia y alguna demanda por los buenos: quedan algunas existencias por enagenar y los precios no esceden de 1 12 á 3 cts. manos, segun clase.

Avena.-Goza de buena demanda y se cotiza de 23 á

Venta: por Castropol, de Liverpool, 500 sacos á 23 reales quintal.

Almendras. -- Abundantes y sin demanda cotizándose de duros 19 á 20 qq., segun procedencia.

Frijoles.-Abundan en el mercado y demanda regular, cotizándose de 12 á 16 rs. arroba, segun clase. Fideos.-Surtida la plaza y demanda regular, coti-

zándose de duros 10 1 2 á 12 qq, segun marca y proce-Frutas -Solicitadas y precios favorables, cotizán-

dose las en almíbar de duros 4 á 4 172 y 6 á 9 id., las estraidas, segun marca.

Ventas: por V. de la Lanzada jy Polar, de Barcelona 100 cs, estraidas á 6 duros una 100 id. Arrufat

Ginebra.-Surtida la plaza y sin demanda, cotizándose de duros 6 á 6/2 gfon. la marca Campana, duros 4 1/2 á 5 id. Ancla y Corona y 3 1/4 á 3 5/4 otras menos

Garbanzos.-Gozan de alguna demanda y se cotizan, á saber: de 16 á 18 rs. arroba por los gordos, 13 á 14 los medianos y 10 á 11 por los menudos.

Higos.-Poco solicitados. Cotizamos los de Cádiz de 13 á 14 rs. c. y duros 16 y 17 qq. los de Smirna.

Harinas hay alguna animacion en el mercado de este polvo, especialmente por la de procedencia nacional; de esta han cambiado de manos sus últimos arribos y unos 15.000 bris de los E. U. cerrando el mercado con alguna firmeza á los tipos de las siguientes ventas: Jorge v L. R. H. de Santander, 1.500 bls. á duros 15 3/4 uno

y 1.350 id. algo tocada y al contado á duros 15 1,2. Jabon.-Regular existencia en primeras manos y precios sostenidos de 7 1 2 á 8 1 2 qq., segun marca y

Longanizas .- En demanda y ventas: por vapor Guipúzcoa de Cádiz, 22 cs. á 5 rs. libra.

Maiz.—Poco solicitado y precios nominales, de 4 á 14 reales arroba, segun procedencia. Pimienta.-En demanda de duros 17 à 17 12 quin-

Papas.-Gozan de buena demanda y se cotizan los

barriles de duros 5 á 5 114 uno. Pasas.-Obtienen poco favor por sus escesivos arribos. La plaza cierra bien surtida de este fruto por al gun tiempo y las ofertas para las que quedan en primeras manos no esceden de 17 á 18 rs. caja.

Salchichon.—En demanda y precios de duros 70 á 100 quintal segun clase. Vinagre.-Buena demanda, cotizándose los garrafo-

nes de Hamburgo de 14 á 14 114 rs. uno. Vino seco y dulce.-Nada ha mejorado la plaza para este artículo. De los últimos arribos de Cataluña se han colocado algunos lotes á precios varios, segun su calidad. Tanto estos como los de Andalucía, rigen precios nominales.

> MERCADOS DEL REINO Norte de España.

Santander 3 de Erero.-El año de 1871 ha terminado como era de presumir, con escasos negocios que po ner en eonocimiento de nuestros habituales lectores.

La áltima semana, que es la que hoy nos corresponde reseñar, se ha parecido en un todo á las anteriores, y no podia hacernos concebir la esperanza de que se operase en ella un cambio satisfactorio, porque no es época muy apropósito para los negocios.

Las Pascuas por un lado y las liquidaciones de fin de año por otro, hacen que el comercio fije mas la atencion en los arreglos de escritorio que en operaciones nuevas. El fin de ano es realmente una tregua, un paréntesis anual en la vida activa del comercio, por mas que, en lo que á 1871 se refiere, la tregua venga siendo ya dema-

Mucho celebraremos que el nuevo año ofrezca la animacion que la vida del trabajo demanda, para que sus buenos efectos dejen sentirse en todas clases. Este es nuestro deseo. Veremos lo que sucede, pues hoy por hoy, prematuro y aventurado seria, cuanto al efecto pu-

Harinas.-Empezó la semana con una operacion de 500 sacos á 18 172 rs., pero la calma era visible, y no podian ocultarse la flojedad ni las tendencias de baja del mercado, que al fin aceptaron los vendedores sometiéndose á las exigencias de la demanda. Con tal motivo se

concertaron varias ventas, que pasan de 1 000 sacos á |

El sábado habia ven ledores á este mismo precio, pero los compradores no pagaban mas que 16 rs

Así cerró el año de 1871, à cuyo precio cerró tambien el de 1870. El 69, que fué el mas bajo del quinquenio, quedó en 16 rs.; en 19 1/2 el 68, y en 22 1/2 el 67.

Se han despachado. 4.583 barriles y sacos para América. 3.902 sacos para la Península.

260.000 kilógramos de trigo para el estranjero por bergantin «Clara Louisa.»

Azúcares.-Llegó, procedente de la Habana, el bergantin «Ceballos» con 559 cajas para una casa almace-

Y se realizaron; 325 cajas con reserva de precios. Cacaos.-Contamos entrados 1.840 sacos. Las ventas han seguido paralizadas como la semana

Aguardientes.-Entraron por cabotaje 58 pipas de espíritu, que trajo el vapor «Bavo.»

Los compradores han tanteado la caña por «Panamá» y «Mercedes», con insistencia y marcados descos de adquirir el todo ó parte; pero la firmeza con que los tenedores han sostenido el precio de 43 duros ha inutilizado las gestiones de los detallistas, que se han resistido á pagar aquel límite.

La venta en Vigo de la caña por «Panamá» quedó anulada por haber venido el buque directamente á este

Café.-Continúa en la misma situacion avisada, sin novedad alguna que comunicar.

Cueros.-El bergantin «Salvador» importó 1.440 de los Caraqueños que estaban realizados á la vela á 39 cuartos, á responder únicamente el vendedor de las ave-

Los 1.875 de Buenos-Aires, por «N. Perez», se colocaron tambien, aunque con reserva de precio. Quedan por vender los 1.600, de Rio-grande por «Dá-

Algodon.-Tenemos que avisar el arribo de 375 pacas, procedentes de Costa Firme.

Maiz.—Se recibieron 146.606 kilógramos de este grano por el vapor Alvarado llegado de Liverpool:

El precio al detall de las buenas clases, puede cotizarse de 39 á 40 rs. fanega. Aceite.-No hemos tenido entradas en la semana, ni se han efectuado ventas, ni hay, que sepamos, variacion

que señalar en los precios. Arroz.-El vapor Bayo introdujo 170 sacos del de

cion en la semana. Jabon.-Por el vapor Bayo se recibieron 80 cajas de esta pasta que continúa encalmada sin ventas que re-

No sabemos que haya tenido lugar ninguna opera-

En el número inmediato terminaremos esta revista dando noticias de los demás mercados del reino.

BIBLIOGRAFIA.

LA MANZANA DE ORO.

Acaba de publicarse el primer volumen de una novela titulada La Manzana de Oro, original del Sr. D. José

Pronunciado el nombre del autor, tan justamente célebre, basta él de por sí para despertar la atencion pública, asi como tambien para garantizar á los lectores de nuestro periódico de que la obra á que nos referimos, es de gran importancia literaria. No tratamos, por lo mismo, de aquilatarla bajo este

aspecto; la preciosidad de ciertas joyas es mas para miada que para descrita; y tantas y de tal índole son la bellezas que contiene la nueva produccion del Sr. Selgas; de tal modo resplandecen en ella la pureza de direccion, la originalidad de los conceptos, y la galanura con que están espresados, que todo encarecimiento seria inferior á lo que ella se merece. Pero si enumerar las bellezas literarias de La Manza-

na de Oro no es fácil sin reproducir todas sus páginas, tampoco es posible desentenderse de ellas en un libro como el de que se trata, puesto que pertenece á uno de los ramos de literatura, el mas cultivado quizás en los tiempos presentes. Por eso mismo, por la influencia generalmente perniciosa que la novela moderna está ejerciendo en el hermoso idioma castellano, es mucho mas estimable la obra del Sr. Selgas, castiza como pocas, elegante y distinguida hasta el punto de poder ser citada como modelo, y propia, en fin, para que en los paladares estragados se restablezca el buen gusto.

Pocos hablistas hay, en efecto, que lleven ventaja al Sr. Selgas en la elegancia del lenguaje, y menos son aun los que le igualan en la sorprendente facilidad con que maneja el idioma. La inaginacion de este escritor, ricamente poética y le sugiere, imágenes seductoras que prestan á su estilo un particularísimo encanto; siendo de advertir que la originalidad del mismo y la galanura con que están vestidas las ideas, lejos de amenguar la claridad del lenguaje, sirven al contrario para darles

Considerada La Manzana de Oro desde el punto de

vista literario, puede decirse que se ha verificado en ella una resurreccion: la del ingenio del mas clásico entre los novelistas españoles, trasmigrado en el Sr. Selgas con toda su sal ática, aunque rejuvenido con el chiste epigramático peculiar del autor de Las Hojas sueltas, y adornado con las galas poéticas que tanto brillan en La Primavera y El Estio.

Resaltan al propio tiempo en el libro que nos ocupa otras tantas dotes, mas esenciales aun que las literarias, y ellas son las que le hacen digno de la estimacion con que seguramente ha de ser recibido.

En el rebajamiento moral á que con muy raras escepciones ha llegado en nuestros dias la novela; cuando fundadamente se le atribuye una parte principal en la perversion de las costumbres y en la relajacion de los vínculos sociales, respeto y gratitud merece el honrado escritor que consagra su talento á ennegrecer con mano maestra los vicios que corroen la sociedad, ensalzando al propio tiempo y engalanando con los colores mas agradables las virtudes que podrian restablecerla.

Estas brillantísimas luces que irradia La Manzana de Oro que encima de su artístico engaste, hacen de ella en la esencia y en la forma una joya de las mas preciadas. El claro juicio, intencion sana, mirada profunda, y rectitud inevocable del Sr. Selgas, cualidades inherentes á todos sus escritos, sobresalen grandemente en la novela que ha empezado á publicarse.

Colocado el novelista en una altura superior á todo género de preocupaciones, desde ella describe con imperturbable serenidad los tipos de diferente rango que figuran en la fábula. Tan independiente de los afectos que inclinan á algunos escritores a congraciarse con las clases elevadas, como alejada del servilismo con que otros se constituyen en aduladores de las clases infimas, el Sr. Selgas mira al vicio cara á cara donde quiera que lo encuentra, y marcándola con el ardiente hierro de su pluma, parece como que dice á sus lectores; -«ahí está; prendedle y castigadle.»

En un volúmen de cuatrocientas páginas, todo él saturado de bellezas de estilo, de rasgos de ingenio inimitables, de observaciones cuya sutileza causa asombro, no es fácil elegir pasajes como testimonio de imparcialidad en los elogios que se le tributan. De los retratos morales que contiene La Manzana de Oro, puede decirse, como de los de Van-Dick, que todos son los mejores. La gracia, por ejemplo, con que está delineada la figura de Miguel, especie de Adan, segun lo califica el autor en el primer capítulo, y que realmente se parece al primer hombre, así en la hermosura del cuerpo como en el abandono del traje, no estorba que la admiracion del lector se fije despues en el retrato de Magdalena, tan delicadamente trazado en el tipo de Juana, cuyo egoismo está descrito con un color que, sin ser fuerte, eriza los cabellos, y, para decirlo de una vez, en todas las demás figuras del drama.

En todas ellas se deja ver un dibujo tan seguro como intencional; y el escalpelo con que el Sr. Selgas va registrando una por una las fibras del corazon humano, lleva la ventaja al del célebre novelista francés Balzac, de que siendo tan hábil como este en sus investigaciones, las presenta bajo un aspecto mas verosímil y menos agradable.

Hay en La Manzana de Oro un capítulo titulado Juana á la lnz de un incendio, que basta por si sola para demostrar que la fuerza descriptiva del Sr. Selgas se halla cuando menos á la altura de los mas encumbrados novelistas modernos. El incendio que describe Cárlos Dickens en su novela Barnabe Rudge, no ofrece á los ojos del lector colores mas vivos ni aspecto mas imponente. El ánimo se suspende con la lectura del capítulo de que vamos hablando, hasta el punto de absorberse completamente en ella; y para recordar un cuadro que interese y conmueva de un modo tan profundo, se necesita ir á buscar el de la peste de Milan en el inmortal Manzoni.

No habiéndose publicado todavía sino el primer tomo de La Manzana de Oro, nos abstenemos de hacer por ahora un detenido análisis. Hoy bastan á nuestro propósito, ya que no á la grata impresion que nos ha causado el libro, las líneas que le dejamos consagradas. Al anunciarlo á nuestros lectores como un acontecimiento literario, dada la postracion moral é intelectual en que ha caido la novela, ni creemos incurrir en la nota de parciales, ni tememos que el público nos moteje de ingeniólatras. El libro demostrará que no es apasionado nuestro juicio, y que su autor merece el parabien, no solo de los amantes de las bellas letras, sino de aquellos que, sin desdeñar la lectura que recrea el ánimo, repugnan con sobrada razon las obras que lo pervierten.

La tipografía de La Manzana de Oro, su impresion. el papel, etc., corresponden á la importancia de la obra.

GACETILLAS.

¿En qué se parecen los elementos revoluciona. rios à los adoquines de la calle de Carretas?

1.º En que no unen.

2.º En que cuando el uno aprieta el otro afioja. 3.º En que ruedan por el suelo envueltos en el lodo.

¿En qué se parece el talento de un radical al sol?

Hoy se verificarà en el teatro de la Opera la primera representacion de la de Verdi, Hernani, que será interpretada por la Sra. Wizjack, y los Sies. Pozzo, Quintili-Leoni y Capponi.

Con una inmensa concurrencia que llegaba todas las localidades del elegante teatro del Circo, tuvo anteanoche lugar la primera representacion de los distinguidos prestidigitadores señora Alice y Sr. Cazenueve. Sin instrumentos de ninguna especie, el Sr. Cazeneuve ejecuta suertes hábiles, nuevas y de sorprendente efecto. La señora Alice, cuya hermosa presencia llama la atencion, es una verdadera notabilidad en los esperimentos de sonambulismo y doble vista. La circunstancia de nohablar mas que en francés, hizo que las mas notables suerte de ambos artistas no fuesen apreciadas por una parte de los espectadores; pero la mayoría aplaudió calurosamente el indisputable mérito de los Sres. Cazeneuve, que estamos seguros llevarán al Circo un numeroso público.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 12

and expression as the same of the	ÚLTIMOS	ÚLTIMOS PREC!OS	
FONDOS PÚBLICOS.	del 11.	del 12.	
Rent. perp. del 3. Id. pequeños. Renta perp. exterior Deuda del personal. Billetes hipotecarios Bonos del Tesoro. Billetes id. Enero 72. CARRTS. Y SOC.—Abril 1850 de 4000.	29-05 29-10 33-70 00-00 99-40 79-50 101-00 80-50	28-95 29-00 33-25 00-00 99-40 79-30 101-50 81-00	
Julio 1856 de 2.000. Obras públicas 1858. FERRO-CARRILES.—Obligacs. 2.000. Id. nuevas de 2.000 Id. de 20.000. Banco de España.	00-00 59-70 57-10 00-00 56-75 190-00	00-00 59-50 56-90 00-00 56-70 190-50	
CAMBIOS. Londres á 90 d. f Paris á 8 d. v	49-10 5-20	49-10 5-20	

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia.

San Gumersindo, mártir.

CULTOS .- Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San Lorenzo, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

Continúa el setenario á Nuestra Señora del Destierro en San Martin, y predicará á las diez en la misa mayor D. José García Romero.

Continúa celebrándose en la parroquia de Santiago la novena de Nuestra Señora de la Esperanza y predicará por la tarde en los ejercicios el P. Tornos. Despues de reservar se cantará una solemne salve á Nuestra Senora en preparacion de su festividad.

Visita de la Córte de María.-Nuestra Señora de los Remedios en Santa Cruz, ó la de la Salud en Santiago ó en San José.

ESPECTACULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA .-- A las ocho media.-F. 66 de abono.-T. 3.º par.-Hernani. ESPAÑOL.-A las 8 1/2.-F. 121 de abono.-T. 1.º

impar.-El miedo guarda la viña.-La capilla de Lanuza. -La rubia.

ZARZUELA .-- A las 8 1/2 .-- Funcion 119 de abono. -T. 2.º-Los diamantes de la corona. A las 12 1/2.—Baile de máscaras.

CIRCO (plaza del Rey).-A las 8 1/2.-F. 106 de abono .- T. 1.º par .- Tercera representacion de mágia egipcia y de nuestros dias, y maravillas de ciencias ocultas, ejecutadas s'n ningun instrumento de física, por los célebres artistas Mda. Alice. Sibila del siglo XIX, y M. Cazeneuve .- Primera parte, por M. Cazeneuve, alta prestidigitacion.-Segunda parte, Alice y Cazeneuve. El magnetismo, el espiritismo y el charlatanismo, frente de la ciencia.-Tercera parte. Esperimentos de los hermanos Davenport.-Las cadenas y las cuerdas infernales.—Esperimentos anti-espiritistas.

ALHAMBRA .- A las 8112 .- F. 14 de abono, par. -Le Démi monde ó sea la Sociedad equívoca.

SALON ESLAVA (pasadizo de San Ginés) .- A las ocho.-Anton Perulero.-Paco y Manuela.-Un corazon de oro -Juan Palomo.-Baile.

CAPELLANES .- A las siete .- Justicia, y no por mi casa.—Las diabluras de Perico.—Las cuatro esquinas.— Mate V. á mi marido.-Pancho y Mendrugo.-Baile.

El máximun de la temperatura de Madrid fué anteayer de 13'9 grados: y el mínimun de 1'8.

Imprenta del Indicador de Los Caminos de Hierro. Costanilla de los Angeles, 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

ESCRÓFULAS, HUMORES, AFECCIONES RESPIRATORIAS.

Preparaciones de hojas frescas de nogal con iodo, garantizadas por su autor, Pablo Fernandez Izquierdo.-Madrid, Ruda, núm. 14, botica.

En sus libros dicen los médicos que los preparados de nogal y los de iodo, son especiales en las afecciones escrofulosas y así sucede. Combinados con el iodo los productos del nogal, se ha logrado obtener todas las ventajas y estinguir sus inconvenientes de cuando se usa solo. Curacion efectiva de las escráfulas y raquitis, en todas sus manifestaciones á niños y adultos; debilidad, úlceras por crónicas que sean; bultos, concreciones, caries de los huesos, granos, herpes. Boccio ó Broncocele, infartos lacteos de las recien-paridas, afecciones de la piel, herpetismo, sífilis constitucional, supresion del menstruo, flujo blanco de las mujeres, gota aguda ó crónica; reumatismos, formanica de la piel se recien de la piel se cion de la piedra en las vías urinarias, asma espasmódica. Tísis (en las broncorreas concomitentes y reanimar las fuerzas y el apetito), laringitis, bronquitis, catarros de todas clases y de la uretra, vagina y utero salivacion mercurial, salivacion y vómitos de las embarazadas. Y como gran depurativo, tónico y reconstituyente. Ningun médico puede negar estas virtudes. Ningun enfermo deja de obtener resultados favorables.

Pedid prospectos y os convencereis de las grandes ventajas que proporcions.

Jarabe de estracto de hojas frescas de nogal iodado, de un sabor gratísimo, frasco de catorce onzas 16 rs. Uso interno, niños y adultos. Equivale al doble de otros.

Pildoras de igual composicion que el jarabe y de las mismas virtudes y usos,

frasco de ciento, 16 rs. Seguridad completa en sus efectos. Pomada de lo mismo, para úlceras crónicas y recientes, bultos, tumores, concreciones, hérpes, dolores, etc. Frasco de seis onzas 24 rs. Se usa sola ó á la vez que el jara-be ó pildoras y cura prodigiosamente todas las úlceras añejas.

Elixir anticatarral y pildoras de Izquierdo, premiado, medalla de oro. Remedio seguro y de éxito sorprendente, para la curacion pronta y radical de las afecciones de los órganos respiratorios como costipados, toses de todas clases, asma, opresion de pecho, dificultad en respirar y tragar, afeccion destilatoria de narices, boca y pecho, inflamacion aguda ó crónica de las membranas mucosas; catarros, bronquitis, gripe, tos ferina ó nerviosa, ronquera, tísis incipiente, etc. Alivia mucho en la tísis confirmada, contrarestando sus progresos y modificando los fenómenos que mortifican al paciente. Elixir, frasco de doce onzas con su instruccion 20 rs., y de seis

10 reales. Pildoras: caja de setenta y dos 20 rs. y de treinta y seis 10 rs. Tienen igual virtud No hay medicamento, ni mejor, ni mas pronto, económico y verdadero. Pedid prospectos, que se remiten á todas partes.

Pedidos al por mayor al autor, que hace rebajas, y por menor Madrid, Ruda, 14; Cármen, 41; Preciados, 25; Fuencarral, 13; Desengaño, 10; Habana, 11 y Príncipe, 13, boticas. Sevilla, botica de Gradas de Catedral; Bilbao, Ascao, 2; Talavera, Lizana; Zaragoza, Rios; Palencia, Sadaba y Fuentes é hijo; Valladolid, Huerta y Dr. Reguera; Rioseco, Fernandez, Avila, Rodriguez, etc.

AGUA CIRCASIANA.

Usada por todas las familias reales y por toda la nobleza de Europa. Aprobada por los médicos mas eminentes y por toda la prensa extranjera. EL AGUA CIRCASIANA restituye á los cabellos

blancos su primitivo color, desde el rubio claro hasta el negro azabache, sin causar el menor daño á la piel. No es una tintura, y en su composicion no entra materia al-guna nociva à la salud; hace desaparecer en tres dias la caspa por invete ada que esté; evita la caida del cabello, vuelve la fuerza y el vigor juvenil á los tubos capi-Mas de 100,000 certificados prueban la excelencia del

Agua Circasiana cuyo uso reemplaza hoy en todos los paises los otros preparados y tinturas tan dañosos para el cabello. Precio del frasco 4 pesetas, frascos conteniendo el do-

Todos los frascos van en magnificas cajas de cartou acompañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios.

HERRINGS y C.ª-Lisboa. Véndese en la botica de los Sres. Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, Madrid.

Vinos del reino y extranjeros. El esquisito vino de los grandes de España, de la

Sociedad vinícola de España. Diez años de existencia.

Depósito central en Chamartin de la Rosa.-Sucursal

en Madrid, Preciados, 6.

de

ACADEMIA PREPARATORIA
DE CARRERAS ESPECIALES,
dirigida por el Capitan de Ingenieros D. Antonio Luceño.
ATOCHA, 64.

MOLIDOS Y EMPAQUETADOS Preparados por la casa de MATIAS LOPEZ. Palma Alta, núm. 8: Depósito central, Puerta del Sol, núm. 13.—Madrid

> La torrefaccion del café es la base mas importante de este delicioso licor, muy bien llamado «alarga vida del hombre.» La operacion de tostar el cafe resuelve hace que desarrolle mas ó menos aroma, mas ó menos materia grasa ó alimenticia: es el principio determinante para que el café sea sano para todos los consumidores, ó algo perjudicial para muchos; es la gran operacion, que reclama mas inteli-gencia y cuidados en el industrial. ¿No advertís cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis tostar el café, el aroma que despide? ¿No percibe vuestro olfato á cien metros de distancia el agradable aroma que contrene el café? ¿No conoceis que las partes esenciales del café embalsaman la atmósfera? Pues bien; esto

CAFES

es lo mismo que estraer á la leche la manteca, al pan el gluten. ¿Que han adelan-tado estos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la enseñanza del siglo? En esa parte, ninguno, absolutamente ninguno. La casa de Matías Lopez ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos sí, pero con fruto; consiguiendo concentrar estos aromas, estas virtudes esenciales, por el modo especial de tostarlo, hasta tal punto, que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa, no se percibe, ni aun ligeramente, que tal operacion se está practicando. ¿Dónde, pues, se encierra el aroma de los cafés de Lopez, que los demas espendedores

El Sr. Lopez ha conseguido concentrar en el grano de café todo el aroma que es suyo, gracias á las mejoras introducidas desde que terminó y dió á la imprenta el concienzudo estudio sobre este néctar delicioso. El público consumidor tocará las ventajas del procedimiento de Mat as Lopez. 16 rs. libra.

Puerto-Rico y Moka mezclados.. . 10 » » Puerto-Rico y otras clases. . . . 8 » »
Se vende en los principales establecimientos, tanto de Madrid como de pro

H FICIAL 0 INDICADOF

DE HIERRO.

Contiene: Horas de llegada y salida á todas las estaciones, precios y tarifa de fondas.—Mapa de los ferro-carriles de España, Portugal y Mediodia de Francia.—Annuncios de establecimientos balnearios, fondas, etc., tanto de España como del extranjero.—Se vende á 2 rs. en todas las librerías y en la Administracion, Costanilla de los Angeles, 3, imprenta. MENSUAL.

Ayuntamiento de Madrid